



# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



**ACTA EXTRAORDINARIA NÚMERO DIEZ.-** En la Ciudad de Guamúchil, Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 09:00 horas del día (25) Veinticinco del mes de Noviembre del año Dos Mil Veintidós, reunidos en la Sala de Juntas "Lic. Roberto Macías Fernández" del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, sito en Boulevard Antonio Rosales y Avenida Francisco Villa de esta ciudad, previa convocatoria del C. Presidente Municipal LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR y LIC. ROBERTO VALENZUELA LEAL, Secretario del H. Ayuntamiento, la C. Síndica procuradora y los CC. Regidoras y Regidores Propietarios, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y artículo 7, 45 inciso b), 46, 48, 51, y 55 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, Sinaloa, la cual se registrá bajo el siguiente:-

----- ORDEN DEL DIA:-----

---- I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION. -----

---- II.- COMPARECENCIA DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES, PARA GLOSA DEL 1er. INFORME DE GOBIERNO DE LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR, PRESIDENTE MUNICIPAL, EN BASE AL CAPÍTULO IV, ARTICULO 12, NUMERAL III, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO. -----

---- III.- CLAUSURA DE LA SESION.-----

--- EL C. LIC. ROBERTO VALENZUELA LEAL, Secretario del H. Ayuntamiento, pone a consideración de los Ciudadanos Regidores, Regidoras y Síndica Procuradora integrantes del Cabildo, el Orden del Día y por estar de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, por UNANIMIDAD SE APRUEBA EN TODOS SUS PUNTOS.-----

--- A continuación se pasa al desahogo del PRIMER Punto del Orden del Día que es LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.-----

---- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, realiza el pase de lista encontrándose presentes el C. Presidente Municipal LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR, la C. Síndica Procuradora MARTHA OLIVIA GONZÁLEZ MONTOYA y los Ciudadanos Regidores y Regidoras: UBALDO MONTES RODRIGUEZ, ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, GERMAN AHUMADA JUAREZ, ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, MARCO ANTONIO LÓPEZ GONZALEZ, LILIANA GUADALUPE LUCIO VEGA, CARMEN MARIA LEON ANGULO y GILBERTO LUGO SÁNCHEZ.-----

--- EL C. LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR, Presidente Municipal, manifiesta: Habiendo Quórum Legal declaro formalmente instalada esta sesión de cabildo extraordinaria número 10, siendo las 09:14 horas de este viernes 25 de Noviembre del año 2022.-----

*Illegible handwritten notes on the left margin.*

*Illegible handwritten notes on the right margin.*





**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO  
2021-2024**



---- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Ok, gracias señor Presidente, una vez instalada formalmente la sesión, pasamos al punto numero DOS del orden del día, que es COMPARECENCIA DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES, PARA GLOSA DEL 1er. INFORME DE GOBIERNO DE LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR, PRESIDENTE MUNICIPAL, EN BASE AL CAPÍTULO IV, ARTICULO 12, NUMERAL III, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO. Por lo tanto, de acuerdo a lo establecido convocamos al Lic. José Miguel Duarte Montoya, Director de Acción Social que comparezca a esta mesa por favor. Lic. José Miguel Duarte Montoya, le pregunto si su participación la hace bajo la protesta de decir verdad de conformidad en dispuesto en el artículo 66 del Reglamento Interior de este Ayuntamiento,

---- JOSE MIGUEL.- Si protesto -----

--- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Ok, tiene usted la palabra -----

--- JOSE MIGUEL.DUARTE MONTOYA- Buenos días a todos, agradecer Presidente, Sindica, a los Regidores, la oportunidad que nos brindan para comparecer ante ustedes, en la mesa más importante donde se toman todos los acuerdos de nuestro Municipio, se les está haciendo entregar de lo que esté utilizó en el informe, por parte de acción social, el cual fue plasmado en el informe de Gobierno del ciudadano Presidente Municipal, hablar del departamento de Acción Social es hablar de un departamento que sin duda siempre está intentando aportar y ser la imagen y el rostro de la actual Administración, junto con ellos solamente la actual Administración sin duda sino de todas las instituciones, tanto educativas, como lo son las nuestras y sobre todo también todo lo que es participación por parte de la ciudadanía, dentro de nuestro departamento se atienden a muchas ciudadanía, nosotros intentamos involucrar mucho al departamento a nuestros compañeros de oficina, para que nuestro Presidente este respaldado en ese sentido, la ciudadanía se acerca con nosotros hacer, a realizar trámites, pero más allá de los números que son frescos, o qué son muy siempre son muy útiles en ese sentido, hablar de la ciudadanía en general, de la que se acerca con nosotros, 1,398 trámites realizados para personas que sin duda estuvieron atendidos por nuestros compañeros, con la indicación directa de ser tratados lo más amablemente posible y sobre todo que se sientan con la facilidad de que cuando se llega a una institución como la nuestra, a un departamento cómo lo es el nuestro, se sientan respaldados y que vayan con la certeza después de haber salido de ahí que el problema que ellos les aquejaba en ese sentido, de las constancias de ingresos, constancias de identidad, constancia de residencia, constancias económicas modo arraigo o permisos de todos y cada uno de ellos, con soluciones directamente a nosotros, 1,398 ciudadanos se acercaron a nuestro departamento, y 1,398 se fueron con una respuesta totalmente positiva de nuestro departamento, todos y cada uno de ellos realizaban un trámite administrativo que requerían para poder hacer un trámite de manera personal y se les dio, de igual manera junto con el trabajo obviamente va la manera remunerativa de nuestro departamento, nuestro departamento en base a todo esto que menciono en cuanto las los trámites

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO  
2021-2024**



administrativos, en las cartas de residencia se alcanzó a recaudar \$19,597.98 pesos en la cartas de modo de identidad, \$13,065.32 pesos, en la carta modo honesto de vivir \$92.07 pesos, en la carta de dependencia económica \$3,245.70 pesos, en la renta del Auditorio 27 de febrero \$115,000, y en la renta del centro de Convenciones \$7,500 pesos, es la manera de recaudar por parte de nuestro departamento, en el cual, me gustaría hacer un pequeño paréntesis o énfasis, nosotros a manera personal y bien, a título personal de nuestro Presidente y la autoridad máxima que son ustedes, hemos tenido a bien ver de manera a la ciudadanía que se a cercana obviamente sin tratar de demeritar absolutamente nadie en su calidad humana o personal, buscamos la manera de apoyarles en cuanto al costo, cuando nosotros vemos que así lo requiere o bien se ve que así lo necesita la ciudadanía, en ocasiones hay ciudadanos que no tienen para pagar este tipo de trámites, y nosotros con mucho gusto o más bien, intentamos apoyarlos en ese sentido, en veces solicitados por ustedes mismo como regidores, en ocasiones solicitados por nuestros secretario, en veces solicitados por nuestra máxima autoridad Presidente y la Sindica, y no solamente ese, el papel juega muy directamente, nosotros verlo de manera personal, nosotros intentamos aportarles o bien, ayudarles a la ciudadanía de tal forma que salga nuestro departamento, salgan con la idea de que el problema que ya tenía por los menos lleva un poco de solución y ya no son la solución a los problemas que a ellos le aquejan, dentro de nuestra administración, se hicieron 440 eventos generales, llámense internos y externos, nosotros al igual que ustedes tienen conocimiento o aportamos mucho a la sociedad civil, hay muchas autoridades educativas y muchos sectores que nos solicitan la aportación de nuestros eventos, cómo lo acabo de decir, intentamos ser la imágenes no solamente de Presidencia sino de la sociedad civil en general, acción social, es uno de los departamentos que llegan una hora anticipada todos sus eventos y culmina una hora después de culminado los eventos, y para nosotros es gratificante ver la manera que se le recibe a todos los ciudadanos en general, tenemos la oportunidad de hacer ver y hacer sentir a la ciudadanía cómoda, porque así en nuestro trabajo y así debe de ser, nuestros compañeros afortunadamente ha mantenido esa tonalidad de eventos, esa clase de eventos pero sobre todo emanada responsables con la parte que nos corresponde, pero sobre todo también humana, nuestro departamento, es un departamento sumamente humano y dos en ese sentido buscamos ser esa parte sensible de Presidencia, donde ustedes como funcionarios y la ciudadanía en general se sientan cómodos al momento de llegar a cualesquier recinto, llámese dentro del Auditorio o fuera del Auditorio, qué es el recinto más grande que tiene nuestra ciudad, destacar los eventos en los cuales estuvimos trabajando desde la toma de protesta de nuestro ciudadano presidente, el 60 Aniversario del Municipio de Salvador Alvarado en el cual al recinto se vistió de ustedes fueron parte importante de este evento, donde se bajaron los poderes y donde el recinto lo sucio sus mejores galas para que el municipio no solamente tuviera la parte de 60 aniversario si no sé qué tuviera ese plus y ese extra dentro de nuestro máximo de recinto, el 114 aniversario legal ferrocarril fue momento muy sensible

*Handwritten notes on the left margin:*  
 Hilary...  
 H. Alvarado

*Handwritten notes on the right margin:*  
 [Illegible signatures and notes]



# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



en el cual obviamente se la entregaron reconocimientos a ciudadanos de nuestro Municipio, ciudadanos ejemplos que sabemos perfectamente como autoridades, que hay mucha la gente que es involucrada, desafortunadamente este tema fue para 10 personas, esperando que este nuevo año, si Dios no lo permite escoger a 10 personas nuevas que son ciudadanos definitivamente ejemplares, y que han aportado para que nuestro municipio siga avanzando, junto con ello el 112 Aniversario de la Independencia de México, después de 2 años de no tener eventos masivos dentro de nuestro Municipio nos dimos a la tarea de involucrar a la ciudadanía en general, buscar que ustedes como autoridad, como Presidente Municipal en su primer grito de Aniversario Independencia, la ciudadanía hiciera lo propio, intentamos vestir toda la ciudad de tal forma de que se sintieran cómodos y que fueran precisamente en esa fecha específico como ves primera, puedo aportarles y decirles que se vistió el mercado municipal, como no se había hecho en otras ocasiones, la plazuela municipal como no se había hecho en otras ocasiones, y obviamente al recinto que es el nuestro Presidencia Municipal, todo el bulevar Antonio Rosales ese sí se había vestido en otras ocasiones, y aquí me gustaría de nuevamente hacer un paréntesis ciudadanos regidores, el ciudadano Presidente nos dio la indicación de que se hiciera el trabajo con lo que ya teníamos en bodega, y que se trasladará a la ciudad, nosotros fuimos muy agarramos la indicación de nuestro ciudadano Presidente y así lo hicimos, todo lo que teníamos en bodega, lo utilizamos y reutilizamos de tal forma para poderlo utilizar la ciudad, pero sí me gustaría mucho si Dios me lo permite y si el Presidente nos da la oportunidad de seguir dentro de la Administración, qué nos aportaron un poquito más, porque después del tornado perdimos prácticamente todo lo que teníamos en bodega, de hecho puedo decirles que nos quedó un 20% del 100% del material con el que contábamos, obviamente eso es un tema que está fuera totalmente de la mano de todo el mundo, pero si quisiera yo pedirle de manera personal nos apoyarán para la compra de material qué es requisitado, para poder nosotros seguir aportando lo necesario para que se vista la ciudad, entonces es parte fundamental de nuestro municipio y es parte fundamental de todo lo que tiene que ver con nuestros eventos cívicos culturales, que la ciudadanía también vea, que como es nuestra ciudad luzca en las fechas importantes y emblemáticas de nuestro municipio, viene hoy lo que es navidad, ya lo estamos trabajando sobre ello, de ya afortunadamente quiero agradecer públicamente a Obras Públicas, al servicio de las públicas, a todo su personal que sientas apoyado obviamente a Protección Civil, nosotros no somos nada, nuestro departamento no es nada, si no es apoyado por otros departamentos, Seguridad Pública que siempre ha estado al pendiente, el mayor, gracias a todo su personal, a Tránsito Municipal que siempre nos ha apoyado en los desfiles, de todo lo que tenga ver con los eventos nuestros y el tapado de calles, al estar cuidando siempre de la de ciudadanía, a eventos, a Protección Civil, a todo lo que tenga que ver con el personal que siempre ha estado junto con nosotros agradecemos de manera personal, por el apoyo brindado y nosotros al pie, siempre intentando hacer lo que ustedes nos han

*[Handwritten signature]*

*H. Ayuntamiento*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



encomendado que es, trabajar en pos y en beneficio de nuestra ciudad. -----

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Señores hemos escuchado a Licenciado José Miguel Duarte Montoya desarrollar su informe, pregunto a este Cabildo si hay algún comentario o hay alguna duda que tengan, de lo que acaba de exponer.-----

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Regidor Romeo tiene usted la palabra, --

---- EL REGIDOR ROMEO GELINEC.- Gracias, buenos días, escuchando lo que se menciona en el informe es parte del trabajo y está muy bien, pero yo voy a diferir en una situación, una cosa es ayudar al ciudadano de escasos recursos, y otra cosa es inducir a la mayoría de la gente a no cobrarle las cartas, porque se hace cola en la oficina, de gente personal de ahí que nos lo mandan, y eso siempre lo he dicho y lo manifestado, y no es así, es porque también el ayuntamiento vive de esos ingresos, entonces es el mismo personal de ustedes, quien nos lo mandan, o los acompañan, insisto siempre habrá gente que hay que apoyar, y en esas estamos formados todos, el presidente, ustedes y nosotros, pero no a todo mundo, ahí si hay que cuidar mucho, porque ahí tenemos una falla, y nos pasa lo mismo en seguridad pública, entonces tenemos que cuidar como funcionarios que somos, que nos debemos el pueblo, pero también debemos cuidar al Ayuntamiento en primer lugar no, entonces en ese sentido si hay que tener mucho cuidado, y referente, en base a qué? José Miguel está haciendo tus labores, en base qué normatividad? -----

---- C. JOSE MIGUEL DUARTE.- En base a que normatividad? -----

---- C. EI REGIDOR ROMEO GELINEC.- Si en base a que dices tú, estas son mis funciones que tengo que hacer. -----

----C. JOSE MIGUEL DUARTE.- Pues mire, la experiencia de nosotros más allá a lo que dice uno, que la experiencia se vuelven acostumbres, en los años de antigüedad que tenemos acá, hemos visto los ejercicios anteriores, no es bueno comparar ninguna administración con ninguna, porque al final del día cada una de las administraciones, y los dirigentes aportan lo que bien está ahí, y nosotros hemos buscado la forma de seguir el rumbo que se tiene y obviamente sumarle un plus, si le comento yo a usted que yo tengo un reglamento, o por lo menos que yo he estudiado para hacer mi labor, estaría mintiendo, cosa que no voy a hacer, conozco a profundidad o intento conocer a lo más profundo que se pueda, en cuanto a la solución de los trabajos de manera personal, pero no he leído yo de manera personal algún documento que me rija como tal, hay partes donde uno busca involucrarse para hacer sus encomiendas de trabajo, más sin embargo debo ser claro, no conozco de manera personal algún documento, que yo haya leído, qué es muy probable que sí exista, es muy probable que sí exista, pero yo me había dado a la tarea de leerlo, mentiría si le digo que si lo leído. -----

---- EL REGIDOR ROMEO GELINEC.- Aparte de acción social qué otras áreas ustedes coordina? -----

---- C. JOSE MIGUEL DUARTE.- Nosotros tenemos el coordinación, lo omití porque veo que aquí está el medico Municipal, obviamente quise dar la oportunidad para que él

*Ilays Perce*  
*Marcos*

*[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]*

*[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]*



# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



hiciera su trabajo y veo que así lo va a hacer el médico municipal, en el cual obviamente estamos muy integrados, hace poco hicimos un evento muy llamativo para la sociedad, que fue el medicatón, en el cual estuvimos presentes, estuvimos en la plazuela municipal, el médico principalmente ha hecho un trabajo extraordinario en lo que se llama descacharrización en lo que tenga que ver con la cuestión del dengue. -----

---- EL C. REGIDOR ROMEO GELINEC.- Sí ósea si me lo permite, él ahorita hará su trabajo, nada más las áreas que usted coordina. -----

---- C. JOSE MIGUEL DUARTE.- Ok, es el medio municipal, y estamos en coordinación con lo que es la educación. -----

---- EL C. REGIDOR ROMEO GELINEC.- Mira, sin duda la experiencia cuenta y es muy importante, pero nada podemos hacer que no tengamos el sustento, yo soy regidor por tercera ocasión, por fortuna de Dios y a mi trabajo, pero sin embargo, no lo hago al libre albedrío, tengo que ir basado siempre en los reglamentos y leyes que me dan sustento a todo lo que yo digo, entonces si es importante que ya es un común denominador en todas las áreas que hemos venido diciéndoles, se tiene que basar en leyes y reglamentos, porque si no se está de acuerdo con ello y le apoyamos con útiles a 4estos tiempos, porque si nos vamos exactamente está muy desfasado lo que dice nuestro reglamento interior de la Administración, a lo que hace Acción Social, pero todavía viene de cargo de acción social y al instituto por mencionar algo, viene bibliotecas, viene instituto de la cultura, entonces si tenemos que trabajar en la normatividad, no podemos ni debemos bajo ninguna circunstancia, hacer las cosas al día al día, sin ninguna argumento, porque yo me llamo Romeo Gelinec Galindo Inzunza, por qué lo dice un acta de nacimiento, nombre lo inventé yo. Entonces todos los lineamientos van en base a eso, porque lo digo, porque todo su trabajo tiene que ir en base a una normatividad que Si hay que trabajar sobre eso, Gracias. -----

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Alguien más que quiera hacer un comentario, Regidor Marco Antonio. -----

---- EL C. REGIDOR MARCO ANTONIO GONZALEZ.- Indudablemente estas participaciones que ustedes tienen como directores de área en los departamentos propios de este Ayuntamiento, es muy valiosa tanto para ustedes como para nosotros, esto nosotros nos permiten fijate bien, en base a lo que ustedes vienen manifestando aquí, nos permite poder tomar en cuenta y sobre todo actuar, de las propias necesidades de cada uno de los departamentos tiene, y ahorita lo decías, desafortunadamente el 80% del material que teníamos, en esta ocasión cuando fue lo del tornado se echó a perder, y ahora prácticamente, pues en nada, tal vez si tú no hubieras tenido la oportunidad de estar aquí en esta mesa, rindiendo tu informe con nosotros como los regidores, así como aprobamos el presupuesto de ingresos, del día de ayer muy probablemente lo hubiéramos aprobado en el presupuesto de egresos sin saber las necesidades que tenías y eso va para todos los departamentos que están aquí, desafortunadamente venimos un poquito desfasados en lo que el propio reglamento marca, para las intervenciones que

*[Handwritten signatures and notes on the left margin]*

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*



# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



ustedes deben de tener para dar su informe y esto créanme que es con la finalidad de que nosotros como cabildo en pleno, podamos actuar en base tanto en las observaciones, pero también en las necesidades que se tienen, entonces que bueno que manifiestes ese tipo de situaciones que sucedió con este fenómeno natural que tuvimos porque la verdad en lo personal yo no conocía que tanto daño material y lo que pudieras haber perdido en base a lo que tenías en la bodega y que en estos momentos nos dices que tienen únicamente el 20 %, probablemente lo mencionas, y lo otro que me llama la atención, el Centro de Convenciones, en cuanto se está rentando ahorita? .-----

---- EL C. JOSE MIGUEL DUARTE.- El Centro de convenciones tiene un costo de \$8,000 pesos ahorita. -----

---- EL C. REGIDOR MARCO ANTONIO GONZALEZ.- Ósea que prácticamente solo se rentó una sola vez, como dice aquí \$7,500 pesos. -----

---- EL C. JOSE MIGUEL DUARTE.- Si -----

---- EL C. REGIDOR MARCO ANTONIO.- En qué fecha fue, no te acuerdas? -----

---- EL C. JOSE MIGUEL DUARTE.- No, sinceramente la fecha no lo recuerdo, la fecha específica no. -----

---- EL C. REGIDOR MARCO ANTONIO GONZALEZ.- Creo en lo particular que debemos tomar muy en serio ese inmueble que tenemos del Ayuntamiento, porque en lo particular lo estamos desaprovechando, lo digo porque por el propio informe que viene manifestando de solamente, tenemos una excelente ubicación, estacionamientos, y que indudablemente debe de requerir trabajos en el Centro de Convenciones, pero en su momento, pues cada uno de los inmuebles debe de tener el propio Ayuntamiento, que lamentable si actualmente pues veamos que en todo el año solamente hemos tenido una renta de un inmueble que creo yo no hemos tenido de la mejor manera, pero de acuerdo en su momento debemos de verlo Presidente, para ver de qué manera reactivar ahora sí, este inmueble que puede ser de mucho beneficio para el Municipio y sobre todo para la ciudadanía, son muy pocos los inmuebles que tiene tanta capacidad, pero sobre todo una área amplia de estacionamiento donde se pueden llevar bien a cabo eventos sociales aquí en la ciudad con un inmueble pues decoroso pero sobre todo aquí en el Municipio, que aporte y le deje ingresos, es cuánto y gracias a todos. -----

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Alguien más que quiera participar, Sindica tiene usted la palabra -----

---- SINDICA PROCURADORA.- Únicamente felicitarlo por el excelente trabajo que se ve que ha hecho este año de labores y únicamente agradecerle también el apoyo que siempre ha manifestado, para salir adelante con cada uno de los eventos requeridos en tiempo y forma en cada evento, y pues felicitarlo y que siga adelante. -----

---- EL C. JOSE MIGUEL DUARTE.- Muchas gracias. -----

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Muchas gracias Sindica, si no hay otro comentario agradecemos, adelante. -----

---- EL C. REGIDOR MARCO ANTONIO GONZALEZ.- Indudablemente me faltó así -----

*Handwritten signatures and initials on the left margin:*  
H. I. J. J.  
H. I. J. J.  
H. I. J. J.

*Handwritten signatures and initials on the right margin:*  
[Large signature]  
[Signature]  
[Signature]  
[Signature]  
[Signature]



# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



reconocerle, decía la Sindica, ahí si que en lo personal me consta el trato que tienen con los ciudadanos y un servidor me ha tocado ser parte de diferentes eventos, donde el área de acción social, y en este caso ya no viene reglamentado que está a cargo de acción social de una u otra manera que siguen trabajando de manera conjunta con algunas áreas, agradecer y felicitar e invitar a que sigamos redoblando esfuerzos para que sea todavía mayor el trabajo que se viene haciendo dando la atención debida a la ciudadanía que es lo principal que debemos de tener en cada una de las áreas. -----

---- EL SECRETARIO DL AYUNTAMIENTO.- Si no hay algún otro comentario, agradecemos al Lic. José Miguel duarte la participación. Gracias. Habiendo agendado en segundo término al Gerente del agua Potable, por la naturaleza de la responsabilidad, no quiere decir que del ingeniero no sea, para pedirle la palabra al Mayor Sergio Lagunes Inclán, para que comparezca a aquí. Pásele Mayor, Mayor Sergio Lagunes Inclán, Director de Seguridad Publica, le pregunto si su participación la hace bajo protesta de decir verdad de conformidad dispuesta en el artículo 66 del Reglamento Interior de este Ayuntamiento. -----

---- MAYOR SERGIO LAGUNES INGLAN.- Si, protesto. -----

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Tiene usted la palabra Mayor. -----

---- MAYOR SERGIO LAGUNES INCLAN.- Buenos días para todos, me voy a permitir presentarles los datos numéricos de las actividades que se realizan en la Dirección de Seguridad Publica, todos estos datos que yo les presento, están sustentados con documentos que se encuentran en los archivos de la propia dirección, en el área administrativa, y en cada una de las áreas de la Dirección de Seguridad Publica, la Dirección de Seguridad Publica cuenta con un efectivo del personal de 56 policías, 27 elementos de tránsito y 21 elementos administrativos, del personal activo de la dirección, todos están aprobados con los exámenes de control y confianza que nos exige la ley del Sistema Nacional de Seguridad Publica, por lo que hace el reclutamiento durante el último año, hemos mandado 27 expedientes de nuevos aspirantes de los cuales 21 ya fueron evaluados, resultando, bueno nos han dado resultados únicamente de 10 de ellos, faltan 11 de resultados, de los 10, 4 ya fueron aprobados y están realizando el curso de formación inicial en la universidad de la policía, tenemos un parque vehicular en la dirección, de 7 patrullas de policía, y 5 unidades de tránsito, de estas unidades tenemos 5 de ellas del año 2021, y las demás son de modelos anteriores, en el área administrativa de la dirección donde se sustenta todas las actividades operativas, es donde se elaboran los planes operativos y la documentación que se genera en el propio, para cumplir con las tareas del propio ayuntamiento, cómo es la elaboración del plan operativo anual con lo que hace la dirección, esto en base a resultados, y cada una de las actividades como campaña de ni una bala más, comercio seguro, el plan operativo Guadalupe – Reyes, la feria del pueblo, semana santa y todo lo que realice el personal operativo. Personal operativo se sustenta con documentos que se llevan a cabo en el área administrativa, durante lo que va del año se han recibido y atendido 5,358 llamadas de emergencia, de

*Handwritten signature: Hilary Jorg...*

*Handwritten signatures on the right margin:*  
1. Top signature  
2. Middle signature  
3. Lower signature  
4. Bottom signature





# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



las cuales en 2,786 de ellas, se han referido a faltas administrativas y 126 relacionadas con muertes de personas, 945 se han atendido emergencias e diferentes tipos, 313 de violencia familiar, 536 de activaciones de alarma de centros comerciales, bancos, 69 relacionados con servicios públicos, 338 de servicio social y 253 delitos, se han detenido a 700 personas por faltas administrativas y a 5 por delitos de diferente índole, sin embargo, se han atendido la comisión, de 16 delitos por daño a propiedad ajena, 18 por robo de casa habitación, 8 por robo de vehículo, 3 por robo de motocicleta, 9 por homicidio, 6 por suicidio, 134 por violencia familiar, 16 por robo simple, 34 por robo a comercio, 7 por robo a institución educativa, 12 en homicidios, 7 personas localizadas sin vida, en el área jurídica de la dirección, se han turnado al ministerio público 232 expedientes, al DIF 8 expedientes, a Immujeres 7, se ha dado contestación 218 ocasiones a trámites relacionados con el Ministerio Público, se han contestado 25 amparos, se ha dado contestación al juez mixto de primera instancia 39 ocasiones, y se ha puesto a disposición a 6 personas detenidas, en el área de tránsito de dirección, se han documentado 252 partes de accidentes, de los cuales 76 han sido requeridos y se han turnado al ministerio público, 253 partes informativos, se han realizado 3,799 infracciones, y se han retirado de la vía pública 71 unidades en condiciones de abandono, en el área de programas preventivos se han impartido 102 conferencias relacionadas con diversas actividades de proximidad social con la sociedad, se han visitado 62 planteles educativos con este motivo, se han repartido 10,000 volantes y trípticos, beneficiando con estas acciones a más de 15,000 personas, se ha participado en las campañas, prevención de la extorsión, simulacros con personas con discapacidad para sensibilizar a la sociedad, medidas sanitarias de COVID, educación y cultura Vial, campaña anti pirotecnia, campaña ni una bala más, comercio seguro, cuida tu vida, usa tu casco, campaña de armas, señalética de callejones, estudio sobre reductores de velocidad, difusión de números de emergencia, prevención de la violencia, y vacaciones seguras, se ha apoyado en los siguientes operativos especiales, jornada de vacunación anti COVID, durante el docenario, fiestas del pueblo, eventos culturales y deportivos, apoyo en vagón de la salud, filtros sanitarios en eventos, eventos cívicos, desfiles, apoyo en marchas y dispositivos de Semana Santa, en el área psicológica de la propia dirección, se ha atendido de emergencia a 39 menores de edad, 3 adultos, estos por llamados que se le hacen al personal del área psicológica, a cualquier hora del día o de la noche, personas atendidas en el área psicológica dando atención y seguimiento a 14 pacientes de que se tienen en seguimiento son 3 personas, en apoyo al instituto a la mujer se ha atendido a 6 personas, esto en seguimiento a personas que requerían apoyo psicológico, y se ha impartido conferencias en coordinación con la instituto de la mujer, a un total de 50 personas, también se apoyó al sindicato en la aplicación de entrevistas para personal de propio sindicato a 19 personas, se apoyó a Compavif en una conferencia para 60 alumnos, se tenga sesión psicológica a personal de la propia corporación, a la totalidad de policías, 80 policías, y durante el año se han brindado 256 consultas

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]*

*[Large handwritten signature in blue ink at the bottom center]*



# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



psicológicas independientemente de las atenciones que les mencioné, en síntesis, esas son las actividades que se realizan en la dirección, si se ha generado alguna duda, con gusto les respondo. -----

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. - Hemos escuchado al Mayor Sergio Lagunes Inclán, en la glosa de su Informe de Gobierno, pregunto a este cabildo si hay alguna pregunta o aclaración? Regidor Gilberto, después Regidor Romeo. -----

---- EL C.REGIDOR GILBERTO LUGO.- Mayor Lagunes, quisiera preguntarle lo siguiente, en su informe usted nos comparte una información, de 56 policías preventivos, 7 policías de tránsito, 21 personal en trabajo administrativo, en cuanto a reclutamiento, nos reporta que hay 4 personas que aprobaron su examen quiero entenderlo, si esas cuatro personas son los cuatro cadetes que se encuentran en la academia? -----

---- MAYOR SERGIO LAGUNES INGLAN. Si son cuatro Cadetes que fueron aprobados por el centro de control y confianza en el Estado de Sinaloa y ya ingresaron, tienen dos semanas en la Universidad de la Policía. -----

---- EL C. REGIDOR GILBERTO LUGO.- De estos expedientes que están en trámite mayor, hace alusión a que están por salir los resultados, los resultados se los programan en algún tiempo o van surgiendo de manera espontánea de parte de la academia? -----

---- EL MAYOR SERGIO LAGUNES INCLAN.- Se tiene un tiempo aproximado entre 3 y 6 meses para que nos den resultados de las evaluaciones de control y confianza porque? porque en algunos de los casos, no hay lugar a dudas si los aprueban de inmediato o no aprueban pues, pero no creo que hace el trabajo de campo, van a visitar el domicilio, entrevistar al vecinos, si es una serie de actividades que lleva más tiempo, además de que el centro atiende los policías de todo el Estado y es un solo centro para todos, si es tardado ahí.-----

---- EL REGIDOR GILBERTO LUGO- Pudiera pensar mayor que 104 elementos para atender el tema de seguridad pública sean insuficientes? -----

---- MAYOR SERGIO LAGUNES INCLAN.- Definitivamente que el tema de efectivos de las direcciones de seguridad pública es un problema generalizado, este yo he tenido la oportunidad de estar en varias direcciones, y es en todos lados desde la policía estatal, desde los las diferentes corporaciones policiacas de los municipios, estamos trabajando aproximadamente al 50%, es un problema general, no es propio del municipio, pero si nos hace falta, hay que trabajar en el reclutamiento mucho.-----

---- EL REGIDOR GILBERTO LUGO.- Ya me está respondiendo parte de la pregunta que iba encaminado mayor, iba a preguntar si nos dedicamos a una cita ideal, ya nos está mencionando que tendríamos que duplicar los elementos que actualmente se tienen, lo pregunto para tratar también como antes ya se ha mencionado, de la posibilidad de que al momento de que nosotros trabajemos en la propuesta del presupuesto, podamos incluir esa posibilidad, contemplar de que seguridad pública pueda incrementar sus elementos. -----

----MAYOR SERGIO LAGUNES INCLAN.- Definitivamente que si se debe pues ahora si

*Handwritten notes on the left margin:*  
H. Lagunes  
Gilberto Lugo  
H. Lagunes

*Handwritten notes on the right margin:*  
Lagunes  
Lagunes  
Lagunes  
Lagunes





# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



jalar policías, porque yo no puedo contra ponerme a lo que se marca en la ley del Sistema Nacional de seguridad pública, es una orden.-----

---- EL REGIOR ROMEO GELINEC.- Sí a lo que me refiero, es a los elementos civiles que podamos tener ya en la corporación, sin ser policías que podamos mover Japasa, DIF, porque necesitamos más elementos en la calle, a eso me refiero porque aquí en tesorería tenemos un elemento que no que no usa por ejemplo arma.-----

---- EL MAYOR SERGIO LAGUNES INCLAN.- Sí pero él es administrativo, no está aprobado como operativo, si yo paso a alguien para acá pues ósea, si lo podemos pasar definitivamente que todo se puede hacer, yo no lo recomiendo porque mi personal ya está adiestrado, ya está aprobado, está capacitado, calificado, ya me lo adiestraron en control y confianza, me lo adiestraron en Universidad de policía, y me llega alguien que no sabe completamente nada, nos va a generar una problemática grave.-----

--- EL REGIOR ROMEO GELINEC.- Es que no me estoy dando a entender, yo me refiero que así como que tenemos en tesorería a este señora este elemento, podamos tener también en DIF y Japasa y los elementos activos están ahí, mandarlos a calle, necesitamos elementos.-----

---- MAYOR SERGIO LAGUNES INCLAN.- Pues la verdad sí me regresan policías yo encantado no.-----

---- EL REGIDOR ROMEO GELINEC.- Es que a eso voy porque, porque veo y escucho la pregunta que fue Gilberto, de todo el procedimiento que se lleve en los tiempos para poder tener un policía, sí ya los tenemos ahí, tenemos que hacer uso efectivo de los que ya tenemos.-----

---- MAYOR SERGIOLAGUNES INCLAN.- El detalle ahí, es que no sé hasta donde se manejen recursos, se manejen en cuestiones ahí que haya que cuidar, y el que esté ahí no pueda portar un arma por decir, ósea que esté desarmado completamente no sé pues, si la exigencia es cuidar recursos por ejemplo, en Japasa hay cobros de recursos, ahí se manejan cierta cantidad de dinero, entonces ahí sí debe de haber un policía, acá en DIF las cuestiones, en DIF cuestiones de violencia familiar, si llegan y se agarran a golpes ahí, alguien que no es policía en calidad de que va a actuar ahí para controlar alguna situación, pues ahí sería difícil de que un civil pudiera controlar un problema que se diera en DIF, porque ahí han llegado a parejas acompañar, y se pelean ya estando ahí.-----

---- EL REGIOR ROMEO GELINEC. - Es entendible, nada más entonces tendrían que usar la misma lógica o que tengamos la base aquí, tesorería maneja más dinero, tendríamos que usar también una lógica congruente.-----

---- MAYOR SERGO LAGUNES INCLAN. - Sí definitivamente aquí está la propia dirección pues, ósea aquí está la dirección, aquí siempre hay policías en el ayuntamiento, siempre estamos nosotros.-----

---- EL REGIOR ROMEO GELINEC.- Hace años, yo creo que la administración primera y me corrige maestra de Carlos Mario, nos asaltaron aquí, aquí y aquí tenemos, por eso no podemos confiarnos de que dada la situación pues aquí tenemos la base, me llama la

*Handwritten notes on the left margin:*  
H. Ayuntamiento  
H. Ayuntamiento

*Handwritten notes on the right margin:*  
El Pueblo Manda  
H. Ayuntamiento  
H. Ayuntamiento  
H. Ayuntamiento





# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



atención para bien, además me rebota también, sobre el informe de la unidad retiradas en abandono, 71 en lo que fue del año me parece bien, los 71 fueron remitidos al corralón.

-----  
-- ELMAYOR SERGIO LAGUNES INCLAN.- Si, en ese caso si.

-- EL REGIDOR ROMEO GELINEC.- Ok, sí tenemos 71, entonces yo puedo decir fácilmente que podemos tener tres veces más, porque en todas las calles hay autos abandonados, y seguidos y no se mueven, ahí quedan, tenemos problemáticas en muchas de las colonias, en el primer y segundo cuadro de la ciudad, yo le apostaría a no esperar la denuncia, andamos patrullando todos los días, donde miremos hay que actuar, porque yo les aseguro que si yo me voy con ustedes, nada más empezamos acá esta uno, acá esta otro, entonces tenemos que actuar por oficio, para poder mirar, esto es cultural y desafortunadamente la única manera de hacer entender es actuando, entonces para poder ayudar también a limpiar un poco la ciudad.

-----  
---- EL MAYOR SERGIO LAGUNES INCLAN.- Definitivamente, ahí nada más si hay que tomaren cuenta que si hay un procedimiento por decir así, que si yo llego donde una unidad abandonada, yo retiro la placa o el número de serie en el sistema y yo le hablo al dueño y muchos de los casos van y lo quitan, si es cierto luego van y lo ponen en otro lado, entonces pero si este, si no se pudiera levantar un vehículo nada más sin hacer la investigación apropiada.

-----  
---- EL REGIDOR ROMEO GELINEC.- Si, hay un procedimiento, tenemos un reglamento ahí ya, hay que seguir un procedimiento.

-----  
---- EL MAYOR SERGIO LAGUNES INCLAN Sí, sí tenemos que trabajar en eso definitivamente.

-----  
---- EL REGIDOR ROMEO GELINEC.- Nada más le digo que es que hay que hacerlo, si hay mucho expediente en ese sentido, yo les puedo mencionar algo que estaba muy disperso por la Elías Calles y Javier Mina, esquina casi ahí, siempre está un tráiler y la gente me está hablando continuamente, oye qué pasa ahí, oye nos tapa visibilidad, son de gente de ahí, pero nos da miedo, entonces si es algo muy chistoso pero que no se actúa, nomás por mencionar un caso no, pero hay varios, hace unos 20 días se acudió hacer una jornada de Bienestar a la colonia Primero de Mayo, ahí una persona para poder limpiar la calle estaba, había carros, precisamente en la vida pública se metió hacia un terreno y había otros dos, bueno ahí informales que tenemos que quitarlos, tenemos que ser todos parte de un equipo y la señora todos los días se dice hey que paso con el carro, quedaron de venir, entonces en ese sentido si tenemos un trabajo pendiente, la cuestión del trabajo psicológico, al fin del informe dice que, solamente se está atendiendo a un elemento de Corporación, cuál es el trabajo que se programa para tener un contacto constante y directo, porque el día a día de un policía es continuamente estresante, salen a trabajar, no sabes cómo van a volver, tiene familia, entonces cuál es el planteamiento que tienen con los psicólogos para darle atención, para que constantemente ellos estén lo más relajados posible.

*Handwritten notes on the left margin:*  
Elías Calles  
Javier Mina  
[Signature]

*Handwritten notes on the right margin:*  
[Signature]  
[Signature]  
[Signature]  
[Signature]  
[Signature]





# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



---- EL MAYOR SERGIO LAGUNES INCLAN.- Ok, cuando menos cada 6 meses la psicóloga les aplica un test psicológico completo a todos y cada uno de policías y elementos de tránsito, cuando menos cada seis meses y los comandantes, cuando detectan alguna irregularidad en la conducta de un policía, se refiere, de hecho es el que están atendiendo ahorita, es un policía que se le están dando seguimiento, el tubo un problema emocional no hace mucho, en semana santa, y se está ateniendo.-

---- EL REGIDOR ROMEO GELINEC.- En cuanto a tenemos que es el coco ahorita de todas las áreas no, en cuanto a la normatividad del reglamento de seguridad pública del municipio, pues ya está desfasado muchas de las cosas, por ejemplo en el reglamento todavía viene que es el presidente municipal quien designa, y hace tiempo cambio, sabemos que viene del Gobierno del Estado, viene la forma de cómo se jubila un policía, ahí dice a los 55 años, sabemos que es a los 45, con los 15 años de servicio, pues para saber entrarle ahí, hacerlas aprovechar incluso, hacer las modificaciones para tener al día y seguramente habrá reportado usted envieme de cocimiento que tiene mucho más, para que pase con nosotros y que tengamos un reglamento que podamos estar aplicando el día a día actualizado.-

---- ELMATOR SERGIO LAGUNES INCLAN.- Si lo podemos trabajar de manera jurídica  
---- EL REGIDOR ROMEO GELINEC. - Ah bueno me acaba de dar otra pregunta que le voy a hacer, quién es el asesor jurídico de la corporación? .

---- EL MAYOR SERGIO LAGUNES INCLAN.- Es la licenciada Araceli.

----EL REGIDOR ROMEO GELINEC.- Ok, sería todo gracias.

---- EL SECRETARIO EL AYUNTAMIENTO.- Ok, regidora Rosa Armida, tiene usted la palabra.

---- LA REGIDORA ROSA ARMIDA.- Gracias, felicitarlo por su informe, yo creo que es una de las áreas que más por la naturaleza del trabajo, preguntarle las conferencias o reuniones de seguridad que se hacen o se hacían matutinemente, siguen operando? --

---- EL MAYOR SERGIO LAGUNES INCLAN.- Diariamente, únicamente que son de manera virtual y hasta el día viernes hay presencial.-

---- LA REGIDORA ROSA ARMIDA.- Y qué resultados da, sí ayuda? -

----EL MAYOR SERGIO LAGUNES INCLAN.- Esas son áreas de oportunidad para coordinar con las otras corporaciones, más que nos trajeran algún beneficio, realmente un beneficio tangible no hay, el beneficio es de la coordinación y que estamos platicando diario y podemos obtener con más facilidad la ayuda del personal militar y consolidar la información y hacerla llegar no, para que volteen a vernos para ver si no se incrementan los recursos, el sueño que tenemos, que nos apoyen. --

---- LA REGIDORA ROSA ARMIDA.- La cuestión de la de la violencia familiar, en qué porcentaje se estará denunciando.-

---- ELMAYOR SERGIO LAGUNES INCLAN.- Ha elevado mucho el porcentaje, yo creo que ahorita, de hecho yo tengo datos de las, de los reportes que recibimos tengo datos muy altos hasta el 90% de muchos de los reportes, el problema lo podemos tener, en los que no nos enteramos, que no nos reportan pues, que nadie se atreve, ni la víctima, ni los vecinos, ni nadie hace nada, a los reportes que hemos acudido, la verdad que hay una buena integración con Immujeres, Compavif, con las áreas que atienden esa parte, y se ha, este se ha atenido bien en el sentido de asesorarlos, le digo tengo

*H. Inclan*  
*Rosa Armida*

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*



# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



números, de los reportes que hemos recibido están con el 90%, son raros los que no. - - - -

---- LA REGIDORA ROSA ARMIDA.- Muchas gracias . - - - -

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Ok, regidor Ubaldo, después Regidora. -

---- EL REGIDOR UBALDO MONTES.- Mayor, felicitarlo por el informe muy detallado, bien desmenuzado la información muy bien explicada, y pedirle ahí, pues de esos rondines también es que podamos dar yo se las necesidades y las que se tienen en el área rural, si que se vea la presencia de la corporación policiaca en rondines en las comunidades, yo sé que ha estado muy atentos al llamado de las personas cuando sucede algo en las comunidades a mí me consta y los han atendido rápidamente, entonces pedirle ahí el apoyo ahí a rondines y que se vea la presencia de la policía también en las comunidades rurales y gracias por su informe y lo felicito de nuevo. - - - -

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Ok, Regidora Iliana. - - - -

---- LA REGIDORA ILIANA KARINA.- Si, nada más para felicitarlo, la verdad las veces que hemos tenido la oportunidad de platicar y e solicitar también alguna ayuda de parte del departamento, henos sido atendidos de manera excelente, y pues también felicitar todos los miembros que hacen bien su trabajo en este departamento, yo creo que si todos trabajáramos en comunión para hacer las cosas de la mejor manera, pues todo saldría bien y no necesitaríamos tanto policía verdad, hay que tratar de hacer lo mejor y los ciudadanos también participar y como estaba la conferencia ahorita tratar de que no haya tanta violencia para no necesitar tanto policía . - - - -

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Gracias regidora, alguien mas que quiera, regidor Marco Antonio adelante. - - - -

---- EL REGIDOR MARCO ANTONIO GONZALEZ.- Muchas gracias mayor, indudablemente creo que el, ahora sí que la deficiencia más fuerte que tenemos o la problemática más fuerte que tenemos del lado de seguridad pública buenos efectivos del personal que actualmente existen, tuve la oportunidad de ser Secretario del Ayuntamiento en el 2014, 2014 - 2016 teníamos más del 50% de elementos a los que actualmente cuenta la corporación e indudablemente nuestra ciudad ha crecido más indudablemente también las necesidades son más Y por lógica la problemática que tenemos también es más recurrentes en nuestro municipio hablando del área de seguridad pública a mí me tocó a lo mejor una de las partes más o de las etapas más críticas de la seguridad pública de incrementar los procedimientos administrativos para acreditar pues las no aprobaciones del sistema de seguridad pública en este caso de control y confianza, fue incrementar los expedientes, los procedimientos y obvio a raíz de esa situación, pues el personal de seguridad pública se vio disminuido y cada vez viene hacia la baja, ahorita usted lo comentaba y me llama mucho la atención la información que nos da de que desafortunadamente pues no está en sus manos, como decía ahorita, a un año con 50 viendo la necesidad pero no nos lo van a aceptar, porque el número de elementos pues no los ponemos nosotros como municipio, pues desafortunado esa situación, porque debería de ser en base en primer lugar al área poblacional que tenemos acá en municipio, y no específicamente de Guamúchil, nosotros tenemos un tanto por ciento de ciudadanos, ya saben que hay una regla matemática, que estamos mínimamente tantos elementos de seguridad pública, desafortunadamente a lo mejor si sacamos esa tabla matemática, lo mejor no llegamos ni a 50%, creo que sí es preocupante esa situación, tenemos ya dos administraciones consecutivas que he tenido la oportunidad de ser Regidor, y por segunda ocasión el presidente de la Comisión de

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO  
2021-2024**



seguridad pública, he sido muy reiterativo en los programas que debemos de implementar para aumentar pues ese personal en el área de seguridad pública, y la verdad ya no lo miro, yo no lo miro ese programa, sé que la ventanilla está constantemente abierta para que se vayan a registrar, pero creo que está desaprovechado los medios, ahora si algún programa eficiente de medios comunicación para difundir la permanencia que tenemos con esa ventanilla, para que las personas interesadas puedan registrarse más, sin embargo me llama mucho la atención que actualmente tengamos 27 expedientes, la verdad que eso me da mucho en lo personal, no me da gusto que, que si esos expedientes sean aprobados, que no lo es, porque vienen no ha probados, pues a lo mejor ahí van a quedar porque no te van a dar la posibilidad de que puedan ingresar en base a los que ahorita nos acaba de manifestar, creo que tenemos que tomar cartas muy en serio en esa situación, porque no creo que es correcto que se esté actuando de esa manera, viendo la necesidad que tenemos cada uno en los municipios, en aquel entonces aparte del problema que tuvimos en el control y confianza, y los elementos que tuvieron que ser dados de baja, la manera de que eran reclutados en el sistema de Seguridad Pública para llevar a cabo pues ahora sí la Academia que se llevaba en su tiempo, una vez que el municipio hacia el gasto, de todos esos elementos, no elementos, prospectos a elementos de seguridad pública y que terminaban todo su curso y qué hacia el gasto el municipio y todo, y terminaban el curso, hasta entonces se les evaluada con control y confianza, y si terminamos el curso con 15 o 20 elementos en el control y confianza nos salían reprobados A lo mejor él no es el 90% y se acaba de perder todo el trabajo y el gasto innecesario del ayuntamiento y únicamente como 1 o 2 elementos que pudiéramos dar de alta en seguridad pública, afortunadamente hoy han cambiado las reglas, ya tiene varios años que ya cambio, pues que precisamente a raíz de las inconformidades que había en el municipio, de que hacíamos un gasto innecesario o bien que estábamos haciendo las cosas al revés, ahora actualmente primero se evalúa y después se le se le manda hacer la academia en este caso no, pero bueno, hablemos, te digo de manera conjunta pues tener que tomar determinaciones como en otras ocasiones lo hemos hecho, entre pleno del Cabildo, para meter de lleno a esta situación que está pasando, porque no puede ser posible que teniendo una necesidad de elementos de seguridad pública tan amplia, pues nos restrinjan únicamente aquí nos está diciendo el Presidente Municipal únicamente a cuatro elementos por año creo. -----

----- EL PRESIDENTE MUNICIPAL.- Si, pero tenemos un déficit de acuerdo al parámetro de la ONU de 40 elementos, la ONU te marca 1 a 2 elementos por cada son 1.000 habitantes, deberíamos de tener 96 elementos. -----

----- EL REGIDOR MARCO ANTONIO GONZALEZ.- Entonces andamos casi por el 50%.-

----- EL PRESIDENTE MUNICIPAL.- Y curiosamente decía el Mayor, 10 años ocupo, de a cuatro, me llevaría 10 años. -----

----- EL REGIDOR MARCO ANTONIO.- Y EN 10 año, va a ser más grande el déficit, es incongruente LO que estamos viendo y tenemos que tomar cartas en el asunto, no puede estar pasando esto definitivamente, y más te digo que estoy viendo en los informes, que pues tenemos expedientes de aspirantes la verdad que eso es de dar gusto que haya gente interesada porque un momento que no querían saber nada precisamente porque estaba haciendo el sistema seguridad pública, pues una situación al revés, de que después de que llevaban a cabo la academia entonces se evaluaba, tenemos que tomar

*Handwritten notes on the left margin:*  
 - A large blue oval scribble.  
 - "Hoy, Mayor"  
 - "Hoy, Mayor"  
 - "Hoy, Mayor"

*Handwritten notes on the right margin:*  
 - A large blue scribble at the top.  
 - "Hoy, Mayor"  
 - "Hoy, Mayor"  
 - "Hoy, Mayor"  
 - "Hoy, Mayor"  
 - "Hoy, Mayor"



# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



cartas en ese asunto Director, y la verdad que pues aun y a pesar de servicios que tenemos, estamos cubriendo las necesidades, eso es de aplaudirse que los elementos de seguridad pública activos, están haciendo o redoblando los esfuerzos para tener una ciudad tranquila y esperemos que pues en su momento no tengamos que lamentar situaciones por falta de elementos de seguridad pública, pero sobre todo, que no está privado el propio municipio o bien la responsabilidad del municipio el hecho de no poder incrementar los elementos de seguridad pública, por una situación ajena a nosotros que su momento habremos de tomar cartas en el asunto, otro de los puntos que quería ver y agradecer que están aquí el comandante de tránsito y el encargado de programas preventivos, por ese gran honor que vienen haciendo, hay 27 policías de tránsito porque también sabemos que no son suficientes, más sin embargo sabemos que tienen que redoblar el esfuerzo para poder mínimamente pues hacerlo lo necesario por nuestro municipio, con lo que contamos con los preventivos activos en sus acciones que llevan a cabo, para poder prevenir los accidentes también en nuestro municipio y quería, quería decirles también a esas dos áreas junto con usted Mayor, tenemos un tema muy sentido, muy sentido, que para nosotros como cuerpo de Regidores, inclusive del Honorable Cabildo en pleno, la situación de los topes, es una situación que no debemos de dejar hemos avanzado mucho hay que reconocerlo, pero falta que nosotros como autoridad accionemos específicamente en ese tema, se ha hecho un gran trabajo, por eso les digo a los dos compañeros que están aquí presentes, ya hay ahora sí pues un estudio que ya conocemos, la mayoría de los que integramos está mensa, pero si falta que actuemos nosotros como autoridad de ponerle una solución de lleno a una problemática que cada día se va acrecentando y no debemos de permitir que esto siga creciendo, o se genera un problema más grande, y para finalizar un tema que creo muy importante, te digo tengo el del 2014 a la fecha de una u otra manera inmerso en el ayuntamiento y en el área de seguridad pública, todo el tiempo ha existido un coordinador operativo, actualmente creo que no contamos estoy en lo cierto o incorrecto mayor. -----

----- EL MAYOR SERGIO LAGUNES INCLAN.- No existe esa figura. -----

----- EL REGIDOR MARCO ANTONIO GONZALEZ.- O nunca ha existido -----

----- EL MAYOR SERGIO LAGUNES INCLAN.- Tengo entendido que si ha existido, pero no está ahorita activo. -----

----- EL REGIDOR MARCO ANTONIO GONZALEZ.- Bueno, pues esa figura desde que tengo uso de conocimiento siempre ha existido, no sé cuándo dejó de existir, yo desconozco si no fuera necesario esa figura, ustedes saben mejor que yo, si mal yo recuerdo 2020 y 2021 el coordinador operativo, está reciente desconozco cuál sea el motivo porque no se ha cubierto esa área, en lo personal creo que serviría, en lo personal usted tendrá mejor del conocimiento de ello si se requiere o no se requiere esa área seguridad pública. -----

----- EL MAYOR SERGIO LAGUNES INCLAN.- Definitivamente que si es parte de la operatividad, habría que hacer una selección y ver si alguien de los que están reúne de esas condiciones para ser coordinador operativo. -----

----- EL REGIDOR MARCO ANTONIO GONZALEZ.- En ese sentido se requiere. -----

----- EL MAYOR SERGIO LAGUNES INCLAN.- Si se requiere un perfil para ello, es un puesto quien llegue ahí, debe de tener el aplomo, debe de tener la humildad, debe de tener muchas condiciones para desempeñarse como coordinador operativo, no podemos poner a alguien ahí, que al rato se nos quiera subir a las barbas a nosotros, porque al

*[Handwritten notes in blue ink on the left margin, including a large oval and several lines of text.]*

*[Large handwritten signature in blue ink on the right margin.]*

*[Smaller handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin.]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.]*



# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



rato quiere hacer más que el director, porque él tiene el contacto directo con los policías, entonces se puede generar ahí una situación, de choque no, entonces yo ahorita lo he estado manejando con los comandantes si lo estaba trabajando bien, fue directamente con él. -----

---- EL REGIDOR MARCO ANTONIO GONZALEZ.- Una pregunta lo requiere o no lo requiere. -----

---- EL MAYOR SERGIO LAGUNES INCLAN.- Si se requiere, o sea en todas las corporaciones se requiere, pero hay que ver si alguien reúne el perfil, no podemos proponer a nadie, sin nadie reúne el perfil nada para cubrirlo no se debe cubrir así. ----

---- EL REGIDOR MARCO ANTONIO GONZALEZ.- Correcto, pero si se requiere? -----

---- EL MAYOR SERGIO LAGUNES INCLAN.- Claro que sí, en todas las corporaciones se requiere. -----

---- EL REGIDOR MARCO ANTONIO GONZALEZ.- Asunto para la siguiente reunión de seguridad pública y ver si hay la necesidad de que se haga esa evaluación y tomar la determinaciones pertinentes en caso de que se requiere, y si no fuese así pues tenemos.

---- EL MAYOR SERGIO LAGUNES INCLAN.- lo checamos, Bueno si me permite nada más en el tema reclutamiento porque sí este, sí ya no les quiero ahora sí consumir más tiempo, pero si hay puntos que yo quiero definir bien, cada policía nuevo de civil a policía, vale cuando menos \$80,000, el reclutamiento estaba detenido por motivos de la pandemia, cuando yo llego aquí ya va culminando lo de la pandemia y lo reactivamos, en este tiempo enviamos los 27 expedientes, se tuvo por gestiones del señor presidente, se tuvo el apoyo para meter a 10 policías nuevos que nos iba a ayudar del secretariado ejecutivo, pero desafortunadamente no depende de nosotros, yo mandé los expedientes, evalúamelos rápido, pero no alcanzaron a salir pues, entonces no alcanzaron ahí tengo 11 pendientes de resultados, pero el curso ya empezó, entonces ojalá y me hubieran dado los 10 aprobados y es que vean es el 40%, para tener yo 10 policías cuando menos debo de mandar 25 o 30 en la misma evaluada, entonces definitivamente que el año que viene esa debe ser nuestra meta y buscar el apoyo, gestionar, el secretariado ha estado dispuesto a ayudar a todos los municipios, no nada más al Salvador Alvarado, pero si buscar ese apoyo, para que nosotros nos cuesta únicamente, ya darlos de alta pues, que nos apoyen con esa parte porque es muy pesado, pues decir 10 elementos nuevos \$800,000 pesos no, entonces este en becas, en exámenes, todo cuesta, hasta estarlos llevando a las evaluaciones, entonces si me he querido hacerles ese comentario, y pues definitivamente que irlo trabajando gradual, ni tenemos que rajarnos, y tampoco tenemos que claudicar y decir no pues yo hice todo, y pues no, hay que seguir firme, firme, pasito a pasito, a pasito a pasito, y se van a ir dando las cosas. -----

---- EL REGIDOR MARCO ANTONIO GONZALEZ.- Bien, sí yo creo que sería en lo económico, sabemos que todo cuesta es indudable, pero creo que sería un costo más elevado, pues no brindarle el servicio que se merece nuestra ciudadanía en este caso independientemente esos \$80,000 que estamos hablando, gastamos más en otras cosas, y eso no debe de ser ningún impedimento para que podamos reclutar más gente, sino todo lo contrario, pues ver la posibilidad de que se abra más el abanico, para que pueda ser más los elementos que pueden tener la oportunidad de estar trabajando en nuestro municipio sobre todo en Salvador Alvarado la seguridad de los Alvaradenses ya para finalizar y viendo el informe en el área de seguridad pública, la verdad me llama mucho la atención, la fotografía que ponen de seguridad pública, la verdad que es

*[Handwritten notes in blue ink on the left margin, including a large vertical scribble and the name 'H. Inclan']*

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and the name 'Sergio Lagunes Inclan' at the bottom]*



**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO  
2021-2024**



desafortunado que existen elementos de seguridad pública, y que aparezca una patrulla de la guardia nacional en un informe municipal, un informe que creo se le debe de dar el valor y el respeto a nuestros elementos de seguridad pública y a lo que tenemos es cuántos y muchas gracias. -----

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Regidor Romeo.- -----

---- EL REGIDOR ROMEO GELINEC .- Sí muchas gracias, usted mandó esa fotografía, como decía nuestra compañera Carmelita, en la comparecencia y quienes más intervinieron ello, hay que tener cuidado para la próxima, porque los pequeños detalles, son los que hacen la gran diferencia, son pocos elementos, todos tenemos áreas a mejorar, pero son nuestros elementos, hay que sentirnos orgullosos de ellos, entonces pues sí está ahorita, pues guardamos eso precisamente para y a canijo, la guardia nacional lo va a informar el presidente de la República, nosotros somos un municipio y la policía municipal, entonces qué lástima que no se vean esos detalles, lo que le comentaba ahorita en las pensiones vehiculares municipales, precisamente está en el reglamento de operaciones, como lo mencionaba está usted en lo correcto, dice que en el artículo 9 que en relación a la fracción 3, por abandono en la vía pública, se considera abandonó cuando un vehículo permanece por más de 7 días hábiles en un mismo lugar de la vía pública, y que se haya realizado al apercimiento por escrito al poseedor y propietario, por agentes de dirección de seguridad pública y tránsito municipal para que se ha retirado, en caso de que no se encuentre al propietario, se le hará de hacer llegar el apercimiento mediante el registro de placa de circulación a la persona que aparezca como dueño, en el caso a los vehículos que se encuentran en situación de abandono, cuando no se pueda apercibir al dueño o concesionario por desconocerse y cuya situación legal del vehículo sea sin registro ante la autoridad competente mexicana y que se encuentren empadronados o con engomados y que por lo tanto no se puede notificar al dueño concesionario mediante el registro de placas de circulación serán turnados a la pensión que correspondan y quien sustente como dueño o concesionario deberá presentarse mediante su documentación personal que lo requiere, entonces ya está normado, nada más hay que aplicarse, porque esto es un tema de dolor de cabeza, que nos ha ocasionado siempre doble o triple fila no hemos podido darle una solución, no sé cuál sea la situación, ustedes son los que saben de esto pero tienen tiempos difíciles en cuanto a más gente, si en tiempo normales se nos complica, ahora imagínense en los tiempos que vienen, ahora sí tenemos que redoblar esfuerzos y hacer lo que tengamos que hacer, si nos tenemos que ir, es que a veces no queremos actuar como, como autoridad fuerte y vamos a buscar la persuasión o el diálogo, pero se van a volver locos, no tenemos personal para eso pues, no hay cómo actuar, en el actuar por ende los demás ya se van a ver persuadidos ante esa situación. En lo que resta ahorita comentaba precisamente algo importante, que se ha trabajado y va mi felicitación y reconocimiento en conjunto con el tema de los topes, entonces no hay que aflojar y ahí porque a veces que acudimos a obras públicas y no dicen que es seguridad pública no le da seguimiento, pero no quieren actuar, entonces para no echarnos la bolita, hay que seguirnos reuniendo, yo les comento algo muy sencillo, la Concepción Mariscal, de la gasolinera de la ASVA hacia abajo, quedamos que por estadística, más adelante lo que es Concepción Mariscal y Trigueros hay muchos accidentes, se iban a instalar topes, se acaban de poner, porque estaba insistiendo mucho pero se iba a retirar el que estaba atrás, en igual de retirarse le pusieron la otra parte, o sea no sé en dónde estamos

*Handwritten notes on the left margin:*  
 H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado  
 Concepción Mariscal

*Handwritten signatures and notes on the right margin:*  
 (Large signature)  
 (Signature)  
 (Signature)  
 (Signature)  
 (Signature)  
 (Signature)



# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



desconectamos porque aquí acordamos que se iba a retirar y yo insistí que se pusieran los otros que habíamos acordado, y que se retirara la mitad de acá, no, se puso la otra parte, entonces tenemos que actuar sobre una lógica no se ahí quien sea responsable, pero si tenemos que valorarlo y en términos ya generales, felicitarlo hizo un buen trabajo, se está trabajando como lo acaba de decir, con lo que se tiene y a cómo se tiene pero estamos avanzando yo creo que pues obviamente nosotros pedimos y decimos pero hay que dar el extra, seguir trabajando, vienen como le decía el tema de diciembre son temas de fuertes porque sabemos que el municipio nos visita mucha gente y si hay que redoblar el esfuerzo, pero hay que seguirle estamos a la orden y felicidades a usted y a programas preventivos. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Si no hay alguien más, Regidor German Ahumada, adelante. -----

----- EL REGIDOR GERMAN AHUMADA.- Buenos días a todos, pues yo la verdad al igual que mis compañeros me uno a la felicitación y vaya que se los haga efectivo a cada uno de los 104 elementos que integran a la corporación, este que pues con coincido con ello que con poco, están haciendo mucho, y la verdad que su trabajo desde que llegó a ido en ascenso a ido de menos a más y lo felicito en ese sentido ha hecho equipo, un buen equipo con los elementos que tiene a su cargo y una pregunta qué tengo yo al respecto es, en el último mes se está recrudeciendo mucho el robo de este con violencia, el asalto a personal de la construcción y a talleres, este ahí, que tendrán algo al respecto, yo sé que están trabajando en ese sentido, pero parte de lo que de este tipo de robos está aquí plasmado o no lo han no han venido ellos a plantear la denuncia aquí con ustedes. -----

-----EL MAYOR SERGIO LAGUNES INCLAN.- Si, si se han, de hecho todos los reportes los atendemos nosotros y de ahí se canalizan a la fiscalía, también se han denunciado aquí la verdad es que estado trabajando de la mano con fiscalía y hemos estado buscando pues que cometan errores, que haya cámaras cerca, algo que los pueda evidenciar por qué nos dan las mismas características, al parecer es la misma gente que nos está pegando a cada rato, eso está pasando con lo que el tema que teníamos en el Oxxo Las garzas y afortunadamente se resolvió no, y este hay avances yo pienso que no va a tardar mucho en que los agarren a ellos también ahí y es lamentable son cosas que me duelen la verdad, cada vez que hay un robo, yo lo siento como una burla hacia nosotros, y pues lógicamente por la lesión que sufre la sociedad. -----

----- EL REGIDOR GERMAN AHUMADA.- Muchísimas gracias. -----

----- EL REGIDOR ROMEO GELINEC.- Para terminar nada más si mayor, si usted ve la necesidad real del coordinador operativo, pues hay que platicarlo, y si hay que hacer o llevarlo a cabo, pues hay que hacerlo, todo sea para buscar la eficiencia por el bien del ciudadano. -----

----- EL MAYOR SERGIO LAGUNES INCLAN.- Si lo evaluamos lo voy a estudiar. -----

----- EL REGIDOR ROMEO GELINEC.- Gracias. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Ok, si no hay, adelante Sindica. -----

----- C.SINDICA PROCURADORA.- Para felicitar nada más, una felicitación Mayor para usted y todo su personal y sea tan excesiva porque la verdad es que yo veo a mí me toca mucho convivir con ustedes y me doy cuenta de las necesidades qué hay y que se trabaja con, con lo que se tiene y se actúa en tiempo y forma, me ha tocado, una felicitación extensiva para usted y para todo su equipo. -----

----- EL MAYOR SERGIO LAGUNES INCLAN.- Muchas gracias. -----

*Handwritten notes on the left margin:*  
H. Ayuntamiento  
Sindicatura  
Sindicatura

*Handwritten signatures and notes on the right margin:*  
[Signature]  
[Signature]  
[Signature]  
[Signature]  
[Signature]



**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO  
2021-2024**



---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Ok, si No hay otro comentario, agradecemos la presencia del Mayor Sergio Lagunes Inclán en esta mesa y gracias Mayor. -----

---- EL MAYOR SERGIO LAGUNES INCLAN.- Gracias y con permiso buen día. -----

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- El Lic. Enrique Román, Gerente de Japasa para que haga su participación, antes yo le preguntó al Licenciado Enrique Román Cruz Gastelum, le preguntó si su participación la hace bajo la protesta decir verdad de conformidad en lo dispuesto en el artículo 66 del reglamento Interior de este Ayuntamiento. -----

---- EL C. LIC. ENRIQUE ROMAN CRUZ GASTELUM.- Si protesto. -----

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Adelante Licenciado tiene usted la palabra

----EL C. LIC. ENRIQUE ROMAN CRUZ GASTELUM.- Buenos días a todos, con permiso del Presidente Municipal, Sindica, Regidores, Secretario de Ayuntamiento, recibí su invitación para comparecer a este Cabildo a este Informe de Gobierno, decirles este, en primer término, que nosotros desde el primer día, de los primeros días de nuestra Administración detectamos algunos problemas, dentro de ellos el primero era, que había morosidad había adeudo de usuarios al organismo, por lo cual nos abocamos nos abocamos a reforzar, primeramente el departamento de cobranza, incrementando el personal de notificadores, y de cobradores lo cual ha tenido un buen resultado, luego ese mismo plan, ese proyecto de recuperación de cartera, hicimos algunos este, por ejemplo, instalamos en el Prado Bonito, un módulo atención a usuarios, el cual si ha dado muy buenos resultados, este ha estado habiendo un buen movimiento, es un horario pues accesible a la a los sectores, estamos de 7:00 a 9:00 de la noche, y luego aquí en tesorería tenemos otro módulo, el cajero fue rubricado en la zona centro, eso nos dio mayor oportunidad de abatir él lo que es la morosidad sí, en eso sentido, con estas acciones, la paramunicipal logró pues reducir algún 17% más o menos, un 20% que se venía teniendo no, actualmente no tenemos únicamente el 10% de morosidad, entonces con esas acciones nos permitieron pues abatir un problema que habíamos detectado desde la transición no, que tuvimos a bien estar ahí, luego entonces detectamos otros problemas no, teníamos secuestradas algunas cuentas por el SAT si, derivados de algunos pagos pues que se debían, la cual ustedes mismos me apoyaron, me acuerdo pues que Romeo, aquí el Ayuntamiento porque te voy a prestar, te vamos a regalar, después no vas a poder devolver, entonces un impuesto del Regidor y de todos, porque todos me apoyaron a destrabar esas cuentas que teníamos embargadas, que eran más de \$300,000 pesos que nos retenía el SAT, debido a unos embargos que se debida por derechos del agua, entonces con estas acciones que realizamos, logramos pues también vaya, tener más fluidez en los ingresos con la ayuda a todos ustedes, y pudimos abatir un rezago de las quincena de los empleados, sus vales de despensa no les llegaban a tiempo, no había pagos oportunos CFE, se retrasaba en el pago de impuestos, entonces con estas acciones logramos nosotros darle solución a estos problemas, que actualmente estamos pagando regularmente nomina, CFE, impuestos qué es lo que nos apremia un poquito más de nosotros, y el tercer problema que nosotros detectamos es, uno de los focos rojos que tenemos es, el llamado drenaje no, en tal sentido para combatir este problema, pues en compañía del Presidente y de todos ustedes incluso las Sindica, apoyado a direccionar obras y aterrizar es el drenaje no, actualmente se han construido 7 obras, de las cuales van aproximadamente \$4,000,000

*[Handwritten signature]*  
H. Ayuntamiento

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



unas esta inconclusa la de San Pedro, no le falta mucho para terminarla y otra remesa que está en tránsito, qué son 11 obras, que son aproximadamente \$9,000,000, que próximamente, para diciembre tenemos que concluir las, con esto pues hemos avanzado en la paramunicipal, no hay que reconocer que existen deficiencias todos tenemos, pero hemos transitado, por un camino de terracería, solamente luego vamos a llegar a un terreno, o un camino con pavimento, vamos avanzando este con pasos firmes y creo que vamos a lograr que la junta o la paramunicipal sea autosuficiente al terminar nuestra Administración, entonces sería todo de mi parte en esta participación, y dejó abierto para preguntas y cuestionamientos. -----

---- Ok, hemos escuchado a Licenciado Enrique Román Cruz Gastelum de la Japasa en su exposición, preguntó a los integrantes de este Cabildo si hay alguna pregunta, o pregunta o un comentario al respecto, Regidor Gilberto tienes usted la palabra. -----

---- EL REGIDOR GILBERTO LUGO.- Licenciado Cruz, derivado del informe que nos presentó, ahora en el mes de octubre, en la sumatoria de diferentes acciones, trabajos que realiza el personal de Japasa, donde se completaron 5,029 acciones, en un pequeño ejercicio al dividir el número de semanas del año, y los empleados que están en Japasa, da un promedio de 1.92 acciones de trabajo por persona, en ese mismo ejercicio, igual en el año previo a su responsabilidad, en esa misma dinámica nos reportaban que era 2.5 acciones promedio por persona, con esta pequeña dinámica a mí me dice que el personal está produciendo menos que lo que producían anteriormente, entonces lo mencionó para que en lo posible se optimice el trabajo humano que ya se tiene, para que se trabaje sea más productivo y que esa responsabilidad que usted encabeza, pues lleve a la paramunicipal sea cada día más efectiva, es tanto. -----

---- EL C. LIC. ENRIQUE ROMAN CRUZ.- Muchas gracias Gilberto, agradezco este Gilberto está con nosotros como consejo directivo y estamos consiente a todas las acciones y omisiones que hemos tenido y agradezco tu participación, estaremos atentos y este por supuesto que me voy a evocar a eso, fíjate que nos hemos encontrado un poquito más a las acciones de cobranza y se ha reflejado no, se ha reflejado el ingreso a la paramunicipal de dinero, pero claro que sí vamos a tomar en cuenta tu petición para ver las acciones operativas sobre todo no, porque eso vendría al determinar la estadística, muchas gracias Gilberto. -----

---- EL C. REGIDOR GILBERTO LUGO.- Gracias. -----

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Alguien más que quiera participar, Regidor Romeo tiene usted la palabra. -----

---- EL C. ROMEO GELINEC GALINDO.- Sin duda que la junta de agua, pues es una columna vertebral de un Ayuntamiento una paramunicipal pero, pues el agua quien no la necesita no, me llama mucho la atención y ojalá que sea cierto, porque en otros administraciones o sea las dos que estaba anteriormente me han dicho lo mismo, y resulta que a la hora de la hora, en cuanto al 10% de morosidad, si es real qué bueno, que damos el reconocimiento, pero me gustaría ver más números, más situaciones, porque cada informe de la Administración pasada nos venían diciendo eso y al momento de ir y analizar, pues se disparaba, entonces porque si es el 10%, no solamente morosidad, pues es una junta que está todo da, r no debería de tener problemas económicos. -----

---- EL C. LIC. ENRIQUE ROMAN CRUZ.- Si, en ese punto, el departamento de cobranza me pasa la información, hemos recaudado mucho más que las administraciones

*[Handwritten signatures and notes on the left margin]*

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*



# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



pasadas mes con mes ahí tienen incluso los números, casi \$1,000,000 de pesos mensuales hemos estado recaudando también, en tal sentido pues, si bien es cierto hemos aumentado la recaudación, pues también sube año con año y también los gastos operativos, en tal sentido estos cobros que hacemos nosotros a domicilios de agua potable, no se incrementa, quedan iguales, pues ahora está en manos Congreso subir las tarifas de agua potable, entonces antes me decía que el Cabildo tenía la facultad de subir las cuotas, y desde esa fecha y de aquellas épocas ya no se puede autorizar y va en aumento los incrementos de la principales a disminuir vaya, entonces por eso estamos patinando vaya, porque los recibos de agua potable relativamente son baratos, comparadas con otros municipios, entonces es ese el ejemplo que te puedo dar y pues tienes razón, debería estar la paramunicipal solvente o ser autosuficiente qué es lo que nosotros, es el proyecto que a mediano plazo que tenemos entonces, si nos falta mucho por hacer de este tema de la de las tarifas pues, porque tenemos mucho trabajo, tenemos la planta potabilizadora que sin duda alguno nos está ayudando muchísimo, la planta potabilizadora nos vino a solventar muchos problemas de agua potable, sin embargo si traemos mucha carga de químicos Por ejemplo cuando se instaló la planta, se instaló pero no nos dieron el recurso o no se otorgó, es todo gracias. -----

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Gracias, seguimos en el tema Regidor. --

---- EL C. REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO.- En su momento hace ya, no recuerdo exactamente la fecha hace meses, se quedó en una presentación de una, de un plan de austeridad que nunca se llevó a cabo, pero veo aquí que se hizo una reducción de 7 personas del personal, pero el detalle está que pues necesitamos ver quieres entrar o cómo estamos, para poder hacer un análisis real porque si bien es cierto, están esas personas que salieron, si pero cómo está la nómina, cómo está la situación, porque recordemos que nosotros no vamos a dejar solo a Japasa, acá pasa es parte de nuestra y no nosotros ocupamos el agua también, pero si tenemos que hacer un compromiso, y lo decíamos ahora que trabajamos en el presupuesto de ingresos, en cuanto a la paramunicipales en todas, espérame tantito, hasta ver en cada una de ellas el plan que presenta es el extra que le vamos a dar, por eso paramos esa situación, porque para poder que se haga más eficiente, pues tenemos que hacer más eficientemente de las necesidades y ver que se está haciendo, porque si le damos a todo sin el menor sacrificio, pues vamos a seguir igual, entonces seguimos pendientes con ese plan, para poder entrarle y analizarlo. Y y el tema del servicio yo siempre voy a reconocer cuando se están haciendo los trabajos bien y se está trabajando, se da buena atención zaguán atención, es una atención yo voy a hablar por mi pues es propia rápida, eficaz, en ese sentido creo que si se está trabajando para hacerte bien, pero si tenemos que ver, más el área administrativa para poder tomar decisiones de lo que le comentaba, y buscar ser más eficientes, soy consciente de que las tarifas de agua en nuestro municipio son baratas con otros municipios y a veces se tiene que hacer lo que tenga que hacer, para poder buscar que nuestras finanzas estén bien, porque si bien es cierto que a veces se puede, nos puede pegar en el bolsillo \$15 pesos, \$20 pesos en cada recibo, pero no se analiza la forma en que nada más abrimos la llave, tenemos agua a todo dar \$20. \$15 no sé cuánto sea si hablamos de porcentaje la verdad que no es nada, comparado con lo que si le sirve a la junta y ahí suma, entonces si habrá que valorar y ver esa situación por qué al final yo creo que si sea necesario, para salvar y mantener una sanas finanzas. -----

*Handwritten notes in blue ink on the left margin:*  
 Hilario Flores  
 Mercaderes

*Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin:*  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]







# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



de seguir apoyándolos como hasta el día de hoy lo hemos hecho, para mi nada más es eso, creo que nos hemos tardado , pues bastantito en llevar a cabo esa Presidente Municipal creo y atreves de él y él estuvo de acuerdo de que así se hiciera y le pareció correcto, entonces si pedirle de enfocarse en ese trabajo y de la manera en que podamos estar unidos, ustedes su personal y el pleno del Cabildo tomando determinaciones para tener una mayor operatividad. . - - - - -

---- EL LIC. ENRIQUE ROMAN CRUZ.- si le agradezco Lic. su comentario y es oportuno, decirle que nada más que si definitivamente al señor Presidente me comentó del exhorto que le hicieron, nos pusimos a trabajar en el plan si bien es cierto nosotros con Cabildo con Gilberto en algún consejo, por ahí digamos que da vida esté viendo las personas que las horas extras, como quitarlas, pero si producir más cada día o sea pulir más, en si hemos hecho un plan al inicio y lo platico Gilberto mediante el consejo, exhortándome el también para hacer otros cambios para ya no me cabe duda que en estas fechas , no o tengo completo por eso tuve bien dárselos ahí, en sus anexos si bien es cierto no se los había dado porque estamos haciendo algunos datos, sacando más bien bajando más o menos o más o menos entre 100 o 120 pesos que nos vamos a ahorrar, entonces es por esa razón es por la que se viene demorando y tienes razón en el comentario, pero yo en la prontitud que ustedes me digan yo del viernes para el lunes ya se los traigo limpio y todo, para que me apoyen en ese sentido. - - - - -

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Ok, Regidora Liliana tiene usted la palabra. - - - - -

---- LA C. REGIDORA LILIANA GUADALUPE LUCIO.- Licenciado Enrique, que dentro de las acciones realizadas dentro del corte, me llama la atención las notificaciones de adeudo, pero no sé si esté bien, el número, o sea la cantidad correcta \$55,814.00 - - - - -

---- EL LIC. ENRIQUE ROMAN CRUZ.- si eso se refiere a las que hacen los notificadores, - - - - -

---- LA C. REGIDORA LILIANA GUADALUPE LUCIO.- Porque que porque son muy pocas excepciones, no sé si tengas pocos notificadores. - - - - -

---- EL LIC. ENRIQUE ROMAN CRUZ.- Lo que pasa es que ahí los notificadores van y obviamente le avisan después de 2 meses que se retrasa la persona, no al mes de vencimiento, sino al segundo mes le notifican, muchas personas hacen caso a las notificación y pagan y muchas no, entonces si es medio variante por eso , no vienen así con este número, tú me comentas que te hacen pocas notificaciones - - - - -

---- LILIANA GUADALUPE LUCIO.- Si, se me hacen muchas las notificaciones que viene el departamento, son \$55,814.00 notificaciones de adeudo y limitaciones son \$8,669 y las reconexiones pues son \$6, 700 si es mucha la diferencia. - - - - -

---- EL LIC. ENRIQUE ROMAN CRUZ.- Vaya son notificaciones pero muchos van y pagan, hay mucha casa sola que no van, se notifica la casa y hasta que van y pagan no, pero no es el reflejo, si tu vas y notificas \$55 mil, pero de esos me van a pagar la mitad 25,000 o 30,000 pues ya no tienes por qué ejecutársela esa es la indicación, - - - - -

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. Regidor Romeo, tiene usted la palabra. - - - - -

---- EL C. REGIDOR ROMEO GELINEC.- Lo que sí es muy importante aunado a lo que dice la compañera Lili, es que no hemos podido hacerle ver a la gente y a cada uno de nosotros y los empleados que bendito dios tenemos trabajo, y sobre todo el personal sindicalizado, pero vamos todos no, también los de confianza, en que me refiero vamos por la calle y los mismos trabajadores de la junta ven una fuga y no reportan porque no es

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



mi área y me ha tocado, dos se han reportado sobre todo que es interno y tú lo sabes perfectamente en los valles un tema muy controversial y difícil, muchas tomas de agua clandestinas que reconectan y que los vecinos nos reportan hey yo pago y a el no le hacen nada y que yo mismo he reportado y que siguen igual, no se ha tomado cartas en el asunto. Y la tercera, qué es, yo entiendo la lógica, pero no entiendo el proceder, se vencen dos meses y me cortan el agua, deben 1 año, 2 años, 3 años sigue saliendo agua, pues ahí entonces te entiendo pues qué más fácil que debe poco para que se ponga al corriente, es donde la gente y seguido nos habla hey se deben dos meses y luego nos cortan el agua, cuando mi vecino, mi tío, mi pariente tiene 5 años no paga y no pasa nada, no sé qué criterio se utilicen creo que es importante homologar criterios, yo estoy de acuerdo a que lo hagan, yo no estoy en desacuerdo porque la gente a veces no lo entiende, yo lo que me refiero es que tenemos que ser parejos, para qué? para que la junta está trabajando y sea quien sea está haciendo tu trabajo como es y no sé preste, porque eso es lo que comenta la gente, ha estos si dejan de pagar y no pasa nada, y ahí se va el rendimiento de los de los ingresos de la junta, entonces buscar que le digas a tu personal, que hay parejos, hay que ejecutar toda esa gente que está, sabemos que está conectando de manera indebida, muchas veces dicen que es inhumano, a la mejor si, no lo sé, pero y el ciudadano tiene también obligaciones, todos esos ciudadanos de perdida el 95% a lo mejor me quedo corto, que debe de agua tiene Cablevisión, tiene teléfono, tiene internet y muchas otras cosas, entonces también como ciudadanos el llamado siempre será hey cuida lo poco que tienes porque el agua es vida, el agua es vital y en nuestro municipio a pesar de las carencias de algunas partes somos un municipio privilegiado que tenemos agua en todo el mundo, nos vamos a otros municipios y barata y nos vamos otros municipios y es increíble, yo nomás por mencionar 1, 2 estado Ensenada qué es un municipio bastante grande, le dan gracias a Dios cuando tienen agua, una vez a la semana, a veces hasta los 15 días o más, entonces el llamado es, la junta haga su parte, los ciudadanos también, no les guste o si les guste tenemos que ejercer acciones para mandar el mensaje claro que se está trabajando y porque si tres no pagan pero siete sí, no le vamos a cargar la mano a las 7, es darle más atención a todos pero a esos siete, seguir atendiendo bien y si tú no quieres pagar pues que tenga una consecuencia, pero una consecuencia bien armada, bien sustentada para que el día de mañana podamos tener elementos de decirles fue por esto, lamentablemente no está Gilberto, yo quería decirle que el está en contra de que se limite el servicio, sí pero la junta de agua necesita esos ingresos, yo te doy el servicio, tú me pagas Yo creo que es la ley de todos lados, yo creo que nadie trabajamos por amor al arte y quien lo haga pues qué bueno pero todo a la junta le cuesta, como le cuesta el ayuntamiento y por eso es una ida y vuelta a la situación entonces invitarte a eso Enrique. -----

----- EL LIC. ENRIQUE ROMAN CRUZ.- sí tienes razón, fijate que hemos detectado tomas clandestinas y en las orillas por ejemplo en los valles, en Los Ángeles, Liliana estuvo con nosotros en la jornada de los sábados y hay mucha casa invadida, esos Invasores son los que de repente te roban la luz, se roban agua, no pueden robar, también el WIF, ellos se dedican a eso, entonces si podemos implementar mas acciones para combatir el claudestinaje, sobre todo en tomas clandestinas de agua, si se han detectado tomas, hemos logrado sancionar algunos comercios también, entonces nosotros como criterio hemos tomado a las personas con una carta en el DIF de escasos recursos, podemos apoyarlas pero con convenios de pago y disminuirles líquido, pero no

Handwritten notes on the left margin, including a large vertical scribble and several smaller signatures.

Handwritten notes on the right margin, including several large, stylized signatures and scribbles.



# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



hemos permitido pues que se conecte, que conecten ilegalmente o que sigan con agua sin pagar entonces los exhortamos a que den aunque sea \$500 pesos si deben &5,000 o &10,000 qué estén cubriendo , pero pues muchas personas dicen no como te voy a pagar \$10,000, si no tengo nada ni para comer, por eso con \$200, pero vale hacer la cultura pues del pago. -----

----- EL C. REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO.- Nada más para terminar esta situación, la cultura se hace Sí o sí, a veces es necesario que te perdone la comisión? en el gobierno pero que te lo perdone, esa es la cultura, ósea tú me debes yo te limito el servicio yo te lo doy si tú me pagas así debemos de actuar aunque a veces no guste, pero como estamos al gobierno más cercano a veces nos pesa, nos duele pero así hay casos pero serán los menos en , los que ver la situación de ayuda, para que tenga servicios, pero la mayoría, mira es muy difícil que una persona que deje de pagar quiera ponerse al corriente, vive muy a gusto, Ya no pagua el agua y malamente pero la cultura la podemos hacer está todos. -----

----- EL LIC. ENRIQUE ROMAN CRUZ.- muy bien gracias. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Reciba Iliana. -----

----- LA C. REGIDORA ILIANA MORAGA.- Muchas gracias, antes que nada, quiero felicitarlo, la verdad las veces que ha tenido la oportunidad de solicitarle algo ha sido muy pronta su ayuda y creo que esto es en el beneficio de los ciudadanos, que ellos vean que se está resolviendo las problemáticas que se encuentran en nuestra ciudad pero también quiero comentarle dos casos, y yo creo usted se va a acordar, reciente donde le solicité la puesta de un medidor, yo le pregunto yo de cierta manera en algún momento se capacita a las personas que van y hacen esos trabajos, por el comentario que me hizo la vecina, la vecina me dice que, que salió decirles, a pedirles a ella le habían remodelado su casa, es una vecina de fuera y le pidió que pues le había remodelado la casa, y que pues tratara de hacerle daño menos posible a la pared y le dijo el señor que si quería se la ponía y que si quería que no se lo ponía, entonces le dijo pues mire yo fui yo no quiero que me lo pongan, ustedes me sugirieron que era un su medidor viejo y yo estoy pagando por el servicio, más de un embargo usted me dice que sí quiero no solo ponga, entonces yo creo que esas situaciones se deben a pues de cierta manera y comentar porque creo que no es una forma de tratar a una persona y menos a alguien que ustedes mismos solicitaron que si quiere el cambio de medidor y otra de las cosas que le quiero comentar que hay una queja de los vecinos de Los Ángeles que dice que no le llega el agua y en los fines de semana que la mayoría está ahí en casa pues si necesitan hacer sus labores domésticas, entonces que si habría una forma de hacerle llegar este líquido vital. -----

----- EL LIC. ENRIQUE ROMAN CRUZ.- Bueno a los dos comentarios regidora y agradezco primeramente la atención que tuvo a reconocer nuestro trabajo y luego que decirles pues que efectivamente las personas que se quitan los medidores pues son sindicalizados, yo recientemente hice un convenio con Icatsin y llevaran algunos cursos que el personal quieran participar y bueno, vamos a tomar cartas en el asunto, cuando suceda esto sí también es viable una queja y directamente conmigo, y directamente yo hablo con ellos, muchas veces andan en la calle y nosotros estamos la oficina y pues no nos damos cuenta entonces si tomaremos cartas en ese tema y respecto a la situación que hay en los ángeles, está un motor ahí descompuesto ya se está arreglando, yo creo que para la semana que entra quedara listo para que haya buena presión. -----

*Ilina Moraga*  
*Mascareñas*

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*



# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



----- LA C. REGIDORA ILIANA MORAGA.- Muchas gracias. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Regidor Ubaldo adelante -----

----- EL C. REGIDOR UBALDO MONTES.- Licenciado, pues no es tare fácil lo que se le encomendó, mas sin embargo ha estado avanzando y felicitando por ello y estamos en la disposición de apoyar a la junta de agua potable en lo que nos compete, y lo que mencionaban los compañeros en esa área atención rápida que se le da al ciudadano, pues esa parte felicitamos a todo el personal de la junta y usted mismo ha andado con nosotros en distintas obras, me acuerdo del desazolve del drenaje de ahí en el salitre que usted personal anduvo con toda la jornada ahí al pendiente y esto habla muy bien de su trabajo felicitarlo y de sus atenciones felicitarlo. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Si no hay otra pregunta para el señor Lic. Gerente de la Junta de agua Potable agradecemos la presencia Lic. Enrique, si no hay otra pregunta, siguiendo con La dinámica de presentaciones, solicitamos la presencia del Doctor César René Montoya Arias, Coordinador Municipal de Salud del Municipio, pásele doctor, antes que nada pregunto licenciado perdón Doctor José René Montoya Arias si su participación la hace bajo protesta de decir verdad de conformidad a lo dispuesto en el artículo 66 del reglamento interior del Ayuntamiento. -----

----- EL C. CESAR RENE MONTOYA.- Si, protesto. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Adelante doctor. -----

----- el c. cesar rene Montoya.- Muy buenos días, honorable Cabildo, Regidoras, Regidores, Sindica Procuradora, Presidente Municipal, Secretario, buenos días tengan todos ustedes, me permito comparecer ante ustedes lo que corresponde a la coordinación de salud Municipal, como ustedes bien lo saben esta es una coordinación independiente a lo que viene siendo acción social, no es una dirección, es una coordinación y que agradezco haberme invitado, bueno de las actividades que se han realizado en lo que es el departamento de Salud Pública, Salud Municipal siempre me va enfocado en lo que es la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y todo esto pues está dentro del primer nivel de atención, que esto fue si, es importante en todos los sentidos de que prevenir enfermedades antes de que padecerla y nos tocó el parte de que al inicio de la Administración pues la enfermedad que afecto en mucho pues fue el COVID, que el presidente municipal, también el de acción social de parte de salud, y en coordinación muy estrecha con la coordinación sanitaria número 3, servicios coordinados salud pública a nivel estado, pues se pudo, de tu parte puedes hacer todas estas acciones preventivas, evitar en cierta forma la propagación de esta enfermedad, y por supuesto que también de que se cuiden mucho a que esto no siguiera forzando más más problemáticas de salud en los Alvaradenses, en ese sentido, se trabajó de manera muy coordinada con la secretaria de salud para todos los protocolos para evitar ese tipo de situaciones, se dio la situación de que se cerraron locales donde había más conglomerado de personas de alguna manera ponían en riesgo a que se saliera usando todos los protocolos no, se dio la situaciones ahí de hacer estudios de pruebas rápidas que nos llegan ahí al departamento para facilitar tanto a los trabajadores, familiares y personal, a población abierta que también se realizaron ahí, con la finalidad de detectar en tiempo y forma esta enfermedad y que esto no sea posible como una propagación verdad, y si se tenía todo el tratamiento pues se les otorgaba de manera importante en el departamento, en el otro aspecto relacionado al COVID se apoyó de manera importante en las campañas de vacunación por parte de los compañeros médicos, estuvieron presentes ahí para cualquier incidencia

*Ilana Moraga*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*Ubaldo Montes*

*[Firma]*



# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



que pudiera presentarse en las jornadas que ahí se presentaban, que los diferentes grupos de edad, se atendió también a los centros de integración llevando las vacunas necesarias para su aplicación dentro de su centro de rehabilitación ahí mismo, para no causar cierta situación ahí de que estarlos movilizando, esto es relación a lo que es el COVID, que se atendió de manera importante, decirles que en el departamento de salud, ahí se dan consultas médicas de manera gratuita a la población con un promedio de 8 consultas diarias, promedio mensual de 160, y pues anual de \$1900 consultas que se dieron en ese tiempo, estas consultas pues se les proporcionaba de manera gratuita a la población que así lo requería, así mismo a personal del ayuntamiento y quienes así lo requieren y de haber el medicamento es un momento pues se les fuera otorgado, también se atendió en algunos domicilios a pacientes con algún problema de salud que era difícil trasladarse ahí al lugar, y pues se acudió y se atendió y se le proporcionó igualmente, también ahí se lleva a cabo pues es un punto muy importante la cuestión de la recepción de medicamentos, que ayudo en él ,medicatón, de que hay gente que nos ha apoyado en ese sentido, y para poder ayudar a más gente, igual mente con todas las funciones de manera importante a la población y este le ayuda mucho en el gasto familiar, dentro de las actividades que se llevan a cabo ahí pues son, estamos muy en coordinación con el sistema municipal del DIF para el otorgamiento de certificado de discapacidad y certificados también de buena salud , este atención a menores que su momento tienen que ser valorado y tiene que ser valorados que tienen alguna problemática familiar o algo se les hace su examen médico, sus valoraciones verdad, y qué es importante estar ahí atendiéndolos para dar un diagnóstico y de momento pues se tomó una decisión importante, otras de las situaciones importantes que se dan en las servicio de Salud Municipal pues la atención a meretrices esto con la finalidad de prevenir enfermedades de transmisión sexual y en ese sentido pues se realiza, se realiza a meretrices que se dedican al comercio sexual que están en atención cada 15 días se está realizando, igualmente cada tres meses se les están realizando referentes diferentes tipos de estudios de manera gratuita para prevenir enfermedades, todo esto ha sido importante porque se han atendido un promedio de 30 mujeres de manera mensual y que se le han estado realizando sus estudios se han hecho redadas y se han detenido personas que no cuentan con el tarjetón de salud, por qué no pueden estar laborando de esa manera y que pueden ser un riesgo en algunos hoteles también, muy bien esto es lo que corresponde a la atención a meretrices, otra de las actividades que es importante en todo esto es la cuestión de ya hablando de lo que es el dengue, en las jornadas descacharrización se han llevado a cabo en dos ocasiones ya se han llevado a cabo en Villa Benito Juárez con un importante de toneladas que sean descacharrizados, qué a sido de manera importante esto porque ha prevenido que allá pues sobre todo disminución importante de números de casos de dengue y también su situación de mortalidad, en la comunidades, se han visitado comunidades, se hace primeramente una concientización para hablar con el personal de ahí mismo, se han hecho pláticas ahí directamente en algunos ejidos ahí, que se han hecho las pláticas, asimismo dentro de esa misma plática incluía lo que es la albanización, se involucraba gente de ahí mismo de las comunidades para que hicieran principalmente la evaluación, que antes de pensar en la fumigación hay que matar ahí lo que es la larva se puede convertir de que un simple mosquito te puede producir hasta 200 o 300 huevecillos que se pueden convertir en adultos, y esos dar más problemas que matar los que andan en el aire en la noche nada mas con

*Handwritten notes on the left margin:*  
 H. Ayuntamiento  
 H. Ayuntamiento  
 H. Ayuntamiento

*Handwritten notes on the right margin:*  
 El Pueblo Manda  
 M. J. P. L. C.  
 Ulma Cardenas



# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



la fumigación, se llevaban a cabo esas fumigaciones cuando se reportaban casos en algunas de las comunidades un día o dos días la Secretaria de Salud actuaba de inmediato cuando se presentaba un caso, se siguen haciendo las jornadas descacharrización previamente como le digo la plática de concientización de abatización en los ejidos sobre todo también en las jornadas de bienestar, se ha llevado a cabo también descacharrización para que en las colonias que camine diferentes colonias del municipio, pues también llevar a cabo este programa, o todas las situaciones que se llevan a cabo dentro del servicio de salud pues este sobre toda la dispersión de puestos fijos y semifijos en el municipio de esto tiene un promedio más o menos de 296 puestos que se han estado checando revisando y 294 perdón y 50 quejas, atención de quejas ciudadanas que han estado llegando al departamento y que los inspectores tienden a un dialogo que tiene primeramente para la persona que estén ocasionando algún problema de riesgo sanitario y qué se trata por la vida y que ellos puedan resolver esa situación, ya de no ser así pues se pasa un siguiente paso pues qué es la coordinación con el tribunal de barandilla y otras áreas no, pero también me dejarías ecología y también pues nos ayudado mucho en ese sentido y que ha permitido pues que se han resuelto varias quejas que se han presentado, se llevan a cabo también la situación de la inspección de los Yonkes, determinar que no haya fauna nociva que en un momento pueda afectar las personas y que estén llevando a cabo su situación de fumigación o de todos Los Yonkes, pues ha habido otras actividades una de las más importantes también qué es se tuvo la presencia gracias a la gestión de nuestro presidente municipal de la venida del doctor vagón, que traía múltiples servicios y que fueron de gran ayuda para la ciudadanía Alvaradense, en ese sentido puesto de trabajo en la logística, ellos traen a su propia logística los del doctor vagón, pero en todo lo que se requirió pues estuve muy atento con el presidente con el departamento para que esto pueda y pudiera llevarse a cabo y pues finalmente fue de gran utilidad para la gente de Salvador Alvarado y algunas gentes que venían de otros municipios en otras situaciones pues se han estado apoyando, se ha estado apoyando en todo lo que termine en los qué es la Sipinna, para la protección de niñas niños y adolescentes, también personas vulnerables que han tenido que ser atendidas y que en un momento dado se tienen que ser valoradas por el caso de tener una situación familiar que estén poniendo en riesgo y en algunas situaciones que también se han dado pues en el tema ya de pláticas que se han dado pues gracias a la invitación también del Club de Leones Centro, para un tema tan importante que fue la diabetes mellitus, compañeros médicos y un servidor pues estuvimos presente en esas platicas previa al gran día, que fue el día 14 de noviembre, y qué fue del gran éxito también para la concientización a la gente de estarse checando, se me olvidaba alguna de las cosas que pues quiero agradecer lo más importante es el apoyo que hemos tenido por parte de Seguridad Pública Municipal, para efecto de las redadas, también pues estar ahí con el compañero José Miguel, pues también en ese sentido de que nos ha apoyado mucho en todo lo que ahí se requiere el servicio de Salud Municipal ya que dependemos directamente de este servicio y que nos ha ayudado de gran, y pues a grandes rasgos son muchos detalles, son muchas situaciones que se presentan, pero comentarles a todos compañera Regidora, Regidores comparecemos ante ustedes, el servicio no cuenta con un presupuesto asignado en relación a, para adquirir algún tipo de situaciones pero siempre hemos tenido el apoyo de parte de acción social y en lo que se ofrezca pues ellos están siempre en esa disposición y pues estamos ahí en el problema

*Illegible handwritten notes on the left margin.*

*Illegible handwritten notes on the right margin.*



# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



pues principal que es el de abasto de medicamento que a veces la gente lo requiere, y de veras da un poquito de tristeza porque pues no tienen muchas veces para pagar una consulta o para pagar un medicamento y que si se tiene aquí pues es de gran ayuda para ellos, pues es así a grandes rasgos lo que es el departamento de salud lleva a cabo faltan muchos detalles pero es a grandes rasgos lo que el departamento de salud lleva a cabo, faltan muchos detalles pero es a grandes rasgos los que estamos realizando verdad y que, y me pongo a consideración de todos ustedes. -----

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Ok, para respuestas y dudas en lo que acaba de rendir el Coordinador de Salud, tienen ustedes la palabra, Regidor Romeo. ---

---- EL C. REGIDOR ROMEO GELINEC.- Doctor, muchas gracias, en la experiencia en este año que tiene como médico municipal, cuál es la que cree usted que es la carencia más importante que a solucionar para poner ver cómo podemos ayudar. -----

---- EL DOCTOR CESAR RENE MONTOYA.- Pues ahí anteriormente había consultas pero hoy se ha incrementado de manera muy importante y ahí no se el apoyo de todos ustedes se podría en un momento dado Regidores ayudarnos para la cuestión de adquisición de medicamentos, que son antibióticos, analgésicos en la cuestión antigripales, antiinflamatorios, medicamentos que esos que la gente no dona, más que nada ellos donan mucho medicamento para enfermedades crónico degenerativas, como la diabetes, la hipertensión, mucha gente da mucho que tiene alguna enfermedad crónica y que esos medicamentos no son órganos, pero el problema agudo en algún momento dado en algún cuadro gripal, algún problema faríngeo, o algún problema respiratorio pues no los tenemos, pues eso, ahí pues sí están en consideración por un decir que se destina \$10,000 al mes de un apoyo para medicamentos, eso si fuera factible pues sería de gran ayuda para para estar adquiriendo ese tipo de medicamento y ayudar a la gente que más lo necesita. -----

---- EL RC. ROMEO GELINEC GALINDO.- Ok, vamos a tratar de hacer algo porque si es importante, no sé si alguien sepa porque este reglamento de salud es desde 1996, fue Roberto, porque en el artículo 39 en donde habla sobre los rastros, nos dicen que para la eliminación de viseras y otros desechos, el rastro municipal deberá disponer de un horno crematorio o bien de su manejo en el tratamiento adecuado, no sé si antes existía que por eso hicieron este reglamento, hoy no existe, no sé si alguien sepa. -----

---- EL DOCTOR CESAR RENE MONTOYA.- En ese sentido se lo comentó por experiencia propia yo trabajé en el rastro municipal desde ya hace muchos años, mi padre también ahí estuvo como administrador, y cuando se detectaba el desecho o la eliminación de algunas viseras que salían con alguna alteración, con algún problema o algo, si se llevaban ahí quemando, no había ahí propia norma, pero si utilizaban ellos ahí, es más no había propiamente alguna norma, pero no había un horno crematorio esto más está enfocado en rastros tif, que son rastro que tienen una alta tecnología y que en algún momento dado pueden utilizar, pero un rastro, un horno mi crematorio o algo, nada más de que, como para eliminar y que esas viseras no lleguen al mercado, pues que no lleguen a ser del consumo humano. -----

----EL C. REGIDOR ROMEO GELINEC.- Ok, me llama la canción Porque hemos venido trabajando desde hace tiempo, pero pues no hemos podido aterrizar, pero está contemplado en este reglamento más no sé si está operando, es la cuestión de los lotes baldíos, enmontados llenos de maleza, han hecho ustedes algo al respecto. -----

---- EL DOCTOR CESAR RENE MONTOYA.- Si Regidor, cuando hay alguna queja

*Handwritten notes in blue ink on the left margin:*  
H. Alvarado  
Romeo Galindo  
Cesar Rene Montoya

*Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin:*  
[Signature]  
[Signature]  
[Signature]  
[Signature]  
[Signature]



# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



ciudadana, recientemente hay una queja ahí donde precisamente, donde un lote baldío pues representa problemas de salud, pues ahí hay de todo y pues además de la, de los moscos que se dan, de la fauna nociva que ahí se puede presentar, este, el representa pues es una molestia de alguna manera también para sus vecinos representa un problema de salud, entonces usted está tratando de localizar a los propietarios, para que te tomen cartas en el asunto y de no hacer así las situaciones, nosotros nos turnamos a otra sistema qué es barandilla para que ahí siga el procedimiento, pero sí es muy importante de que hubiese algún deste, pues no de las multas que el ayuntamiento si es posible limpiarle todo ese tipo de solares, y que están en abandono o algo y que hacer la carga directamente al propietario, para que esto no pueda generar un problema de salud o de las personas que viven alrededor.

-----  
 ---- EL C. REGIDOR ROMEO GELINEC.- Es que si lo contempla pero, vamos a tratar yo creo que de echar un clavado en buscar, cómo actualizar a tiempos de este momento, porque es importante que en este mes hemos expuesto algunos casos, y no es posible si el Ayuntamiento se agarra a limpiar y limpiar solares de propiedad privada, sin cobrarle, pues imagínate a dónde nos va a llevar, no nos alcanza para limpiar las calles, pero si tenemos lugares de focos muy claros infección, que podamos hacerlo con una aquí lo contempla pero hay que actualizarlo, nosotros estamos trabajando, va a ser muy importante para darle armas a ustedes para actuar, muchas gracias doctor. -----

---- EL DOCTOR CESAR RENE MONTOYA.- Muchas gracias Regidor. -----

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Regidor Ubaldo. -----

---- EL C. REGIDOR UBALDO MONTES.- Doctor comparto la lo que mencionó el compañero Romeo, de que hay que apoyarlo, a buscar la manera porque pues la ciudadanía requiere mucho el servicio del área del Médico Municipal, y a diario veo yo ahí siempre personas que vienen a atenderse con ustedes y son bien atendidos la verdad, y este y de acuerdo a sus posibilidades, y usted lo decía ahorita que eso es lo más apremiante que se necesita, ojalá y aquí todos los compañeros hagamos equipo y tratemos de apoyarlo para que la ciudadanía sea todavía mejor atendida, felicitarlos y felicitar a su equipo, que muy profesional y muy buen trabajo. -----

---- EL DOCTOR CESAR RENE MONTOYA.- Muchas gracias. -----

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Muchas gracias Regidor Ubaldo, alguien más que quiera comentar, Doctor Ahumada. -----

---- EL C. REGIDOR GERMAN AHUMADA.- Buenos días otra vez, pues felicitarlo doctor Montoya, conociéndolo de mucho tiempo, sabiendo de su compromiso que tiene con la ciudadanía, su ética profesional, felicitarlo porque como en algunas otras áreas también con pocos recursos, se está acercando un trabajo voy a decir bien o excelente, y pues la verdad que una área muy sensible en la usted está trabajando, y demandante de diario, muy demandante porque todos los días las gentes se enferman y tienen que acudir en una área que afortunadamente aquí está usted y una figura de usted como médico municipal y que pues todo su equipo que lo acompañe y que ha estado con usted y han tenido presencia en las jornadas de bienestar, que como bien lo mencionó aquí en uno de sus puntos cuando hay en huracanes, que van a zonas de riesgo, pues a prestarle atención a la gente a entregar un medicamentos, pues es algo que aparte que usted como médico le gusta, le gusta hacerlo, le gusta ser solidario con la gente y pues una labor que también en coordinación, que ha estado con Toñito como el cariño se le dice a Jesús Antonio Raimundo García, pues cuando estaba todavía y el Covid pueden decir,

*Handwritten notes on the left margin:*  
 Hilary...  
 Raimundo...

*Handwritten signatures and notes on the right margin:*  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]



# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



hacerle la prueba rápida, que pues que también no eran recursos propios de ustedes si no que salió caro hacerle la prueba rápida cada uno de los atletas, había unos contingentes de 20, o 30, o 40 que se les tenía que hacer Sí, o sí, la prueba para poder decir es apto o no y poder ir a competir en las distintas, ya sea estatales o nacionales los campeonatos que existieran y reitero mi felicitación y estamos a la orden aquí, para apoyar a lo que necesite. -----

---- EL DOCTOR CESAR RENE MONTOYA.\_ Muchas gracias. -----

---- EL C. REGIDOR ROMEO GELINEC.- Nada más para exhortarlo doctor a seguir trabajando igual aparte de ser buen amigo, sé que es un buen médico y un muy buen atención eso que ponen ejemplo para muchos funcionarios que siempre con humildad, atento siempre a cualquier hora y a su personal, también hay que resaltarlo, y haga extensa mi felicitación. -----

---- SINDICA PROCURADORA.- Igualmente como todos los compañeros que me acaban de decir los compañeros una felicitación por el trabajo que hace y aparte por el compromiso que tiene con la ciudadanía Alvaradense, de tal manera que no hay horarios y vemos el trabajo y lo constatamos, y le agradezco su participación la verdad y en hora buena con el trabajo y hacerles extensiva la felicitación para las personas que están a su cargo también. -----

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- regidor Marco Antonio. -----

---- EL C. REGIDOR MARCO ANTONIO GONZALEZ.- Gracias doctor César, yo creo que en estos momentos es importante recalcar el área que usted ahorita actualmente viene desempeñando y por dos situaciones muy importantes, me viene ahorita a recordar la manera de como la manera pues ahora sí significativa, pudimos hacer posible el área de protección civil y creo que fue la decisión que su momento se fue tomando, y muy determinable lo que actualmente está haciendo la administración para que se siga gestionando y que se siga atendiendo en base a toda la situación de pandemia principalmente tuvimos por lo que paso, y el área de ustedes es muy determinables para poder darle una solución a la ciudadanía, desafortunadamente el área en la que usted esta no es el área que todos desearemos, creo que podemos hacer más por esa área, por tener un consultorio pues más digno, que tenga algunos elementos, herramientas, pues también que le sirvan para poder atender a ese gran numero que vemos diario nosotros, que atienden ahí en su departamento, entonces ahorita lo comentaban algunos compañeros, creo que estamos en el momento preciso para poder tomar en cuenta el área que usted viene desempeñando, y cuando menos de dotado a las herramientas se necesita más allá de hablar de lujos o de cosas extravagantes o que quisiéramos que estuviera de la mejor manera, dotarlo de la herramienta necesaria para que cumplan con su trabajo, yo quiero felicitarlo también por ese trabajo que viene haciendo, por sus compañeros de trabajo que me ha tocado estar de cerca con ellos, la verdad que viene realizando un buen trabajo, y ahorita le decía a usted, ojalá que nos puedan ayudar, con alguna aportación que se pudiera dar de manera mensual al área para poder comprar de medicamentos y se me vino a la mente algo, no recuerdo exactamente no hace mucho se hizo un programa de medicamentos, no me acuerdo quien lo llevó a cabo, por eso vengo a eso, lo llevaron ustedes, por ese sentido le quiero decir que las diferentes áreas del Ayuntamiento, hablese de juventud, inclusive de Immujeres, donde se pudieran involucrar este tipo de trabajos, donde se puedan lograr medicamentos para que el área que usted desempeña, pudiera tener a la mano pues más de donde ayudar a la gente, más allá de

*Handwritten signatures and notes on the left margin.*

*Handwritten signatures and notes on the right margin.*



# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



que el ayuntamiento le pueda dotar de lo más importante que pueda atender más bien a la gente, y posteriormente ver la posibilidad si le podemos ayudar con medicamento, pero sí no tenemos las herramientas para atender a la gente, pues creo que el medicamento en este caso lo vemos un poquito innecesario y más de primera necesidad tener las herramientas para poder trabajar, pero creo que de manera conjunta podemos ayudar en la cuestión de medicamento, pero si del equipo que requiere para que pueda desempeñar sus funciones junto con el personal que labora con usted, pues creo que ahorita si pudiera ser con más y pues yo ahí dejo en la mesa el comentario, y pues agradecerle la disposición que siempre ha tenido, pues invitarlo a seguir redoblando esfuerzos para brindarle una mejor atención a los ciudadanos que final de cuenta ellos son los que los beneficios. -----

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Regidor Romeo. -----

---- EL C. REGIDOR ROMEO GELINEC.- Siguiendo con eso, que dice el compañero Marco no se Presidente, compañeros, podemos hacer lo siguiente, porque precisamente una de las personas me corrige usted doctor que se atiende esa la salud de adultos mayores, los adultos mayores, el acceso es complicado, tomar a bien analizar compañeros, la esquinita de ahí abajo, ampliarla que hay pudiera ser consultorio y estar más a la mano, creo que sería una obra benéfica para el ciudadano entonces ese sería 1 y la 2, yo me propongo y me sumo a hacer la parte cómo le dije a la vez que lleve medicamentos, a organizar otro medicatón, y entre todos realmente involucrarnos y lograr dar un buen número de medicamentos, con alguna estrategia, yo estoy a la orden.

---- EL DOCTOR CESAR RENE MONTOYA.- Muchas gracias -----

---- EL PRESIDENTE MUNICIPAL.- A mí me parece perfecto tener ese consultorio aquí afuera a nivel donde los adultos mayores y discapacitados puedan tener mayor disposición ahí no, pero también aunado a eso, no perdamos de vista de que con el favor de Dios en corto plazo va a estar el centro de Bienestar Integral, donde habrá servicios médicos y estamos por Iniciar una vez que confirme el Gobernador, la consulta médica en Tamazula, vamos a poder dispersar mayor la atención, y todo eso tendríamos que centrarlo en la coordinación del doctor, entonces teniendo atención en Villa Benito Juárez, allá en os valles, y el consultorio de aquí, pues éste se va puede brindar una mayor atención, ahí sí que tendrá que diseñar usted una estrategia para cumplir los tres módulos, con el personal que ya tiene, y si de ser necesario diseñar de una vez la solicitudes a las universidades, para las estancias académicas de los médicos en un extra. -----

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Adelante Regidora. -----

---- LA C. REGIDORA ILIANA MORAGA.- Sí muy en breve, nada más para reiterarle mi aprecio y también agradecerle todo lo que en su momento se ha llevado a cabo como la visita al Señor Óscar, en la cual se le dio una temprana atención y la verdad pues también ver que mucha gente acude aquí y la verdad lo necesario que es este dispensario médico, para la gente que te tiene tanta necesidad, y que yo sé que como usted cómo ser humano, siempre los atiende de la mejor manera, pero otra de las cosas que también quería comentarle, sería bueno que cuando se hiciera un tipo de actividad como la de medicamento, si usted no dijera por cada una de las departamentos, cuáles son los medicamentos, hacer una lista y decirle bueno a ustedes les toca antigripales y nosotros traer puros antigripales, y de esa manera, sabríamos cuáles son los medicamentos que realmente usted necesitan ahí y para nosotros poderles ayudar. -----

*[Handwritten signatures and notes on the left margin]*

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*





**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO  
2021-2024**



--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Muchas gracias, ok, si no hay otro comentario al respecto, agradecemos al doctor César Rene Montoya su participación muchas gracias. -----

---- EL DOCTOR CESAR RENE MONTOYA.- En se sentido no le contesté al presidente, este tiempo se va a llevar a cabo la solicitud de pasantes, vamos a ver la posibilidad de que se vengan algunos pasantes por parte de las universidades, tenemos que solicitar el tiempo y forma para poder ojalá y ya esté todo bien y cubrir todas las áreas que lo necesita, muchas gracias agradecemos mucho. -----

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Antes que de continuar el señor Presidente Municipal quiere hacer una propuesta. -----

---- EL PRESIDENTE MUNICIPAL.- Bueno lo comentaba ahorita, por la situación de compromiso que tenemos allá en Lomas del Valle, solicitarles si ustedes así no disponen diferir las comparecencias que faltan, para reprogramarlos, queda su consideración. ----

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Ok, someto a consideración de los presentes, la propuesta del señor Presidente Municipal de que los compañeros que están por pendientes de exposición, reprogramarlos en una próxima sesión, en dónde les avisaremos en tiempo y forma, los que estén por la afirmativa, sírvase por favor a manifestarlo, ok de manera UNÁNIME se pospone las comparecencias, nosotros les avisaremos de acuerdo a la agencia a la agenda, una disculpa., si no hay otro asunto que tratar, pasamos al TERCER Punto del Orden del Día que es CLAUSURA DE LA SESIÓN y en el uso de la voz el C. LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR, Presidente Municipal, manifiesta; -----

--- EL PRESIDENTE MUNICIPAL.- Viéndose agotados los puntos de la sesión extraordinaria de cabildo número diez, la damos por clausurada siendo las 11:35 horas, de este viernes 25 de Noviembre del año 2022, que sea para bien de todos los Alvaradenses; levantándose para constancia la presente acta, la que firman los que en ella intervinieron.-----

  
LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
LIC. ROBERTO VALENZUELA LEAL  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

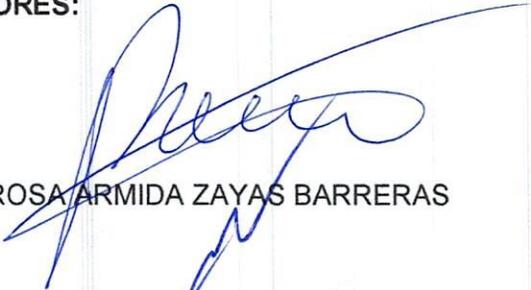
  
C. MARTHA OLIVIA GONZALEZ MONTOYA  
SINDICA PROCURADORA



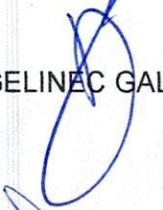


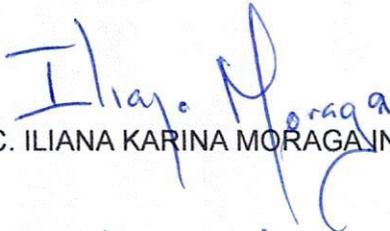
REGIDORAS Y REGIDORES:

  
C. UBALDO MONTES RODRIGUEZ

  
C. ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS

  
C. GERMAN AHUMADA JUÁREZ

  
C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA

  
C. ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA

  
C. MARCO ANTONIO LÓPEZ GONZALEZ

  
C. LILIANA GUADALUPE LEON ANGULO

  
C. CARMEN MARIA LEON ANGULO

  
C. GILBERTO LUGO SÁNCHEZ.





